

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



“DISEÑO DE UN MODELO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS DEDICADAS AL SECTOR COMERCIO”.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

AGUIRRE BARAHONA, GUSTAVO MIGUEL
RAMIREZ DE RODRÍGUEZ, KENIA AZUCENA
ROSALES SEGURA, MARVELIS SOFIA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

JUNIO 2021

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	: Máster Roger Armando Arias Alvarado
Secretario General	: Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Licenciado Nixon Rogelio Hernández Vásquez
Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas	: Licenciada Vilma Marisol Mejía Trujillo
Director de la escuela de Contaduría Pública	: Licenciado Gilberto Díaz Alfaro
Coordinador General de Procesos de Graduación Facultad de Ciencias Económicas	: Licenciado Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Coordinador de Seminario de Procesos de Graduación de la Escuela de Contaduría Pública	: Licenciado Daniel Nehemías Reyes López
Docente director	: MSC. Wilmer Edmundo Pérez Díaz
Asesor Metodológico	: Licenciado Benito Miranda Beltrán
Jurado Examinador	: MSC. Wilmer Edmundo Pérez Díaz
	: Licenciado Benito Miranda Beltrán
	: Licenciado Carlos Ernesto Ramírez

Junio 2021

San Salvador, El Salvador, Centro América.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios primero por permitirme culminar mi licenciatura y segundo por brindarme sabiduría y fortaleza para salir adelante. Agradezco a mis padres, abuelos y hermanos por apoyarme en todo momento con sus consejos y amor incondicional. A mis compañeros del trabajo de investigación por su esfuerzo y a los docentes que compartieron y facilitaron sus conocimientos para lograr culminar esta hazaña.

Aguirre Barahona, Gustavo Miguel

Agradezco infinitamente a Dios por ser mi guía y fortaleza en todo momento, por ser mi inspiración y derramar sobre mí su sabiduría; agradezco de forma muy especial a mi hermosa familia por su motivación, por creer en mí, por todo ese esfuerzo brindado y sobre todo por ese amor tan incondicional que siempre me motivó a culminar con este proyecto; agradezco a mis compañeros de este proyecto por la paciencia, por sus iniciativas y su dedicación; agradezco a los profesionales que contribuyeron con sus conocimientos en la solución de esta problemática, mis asesores; me despido no sin antes agradecer a todos los docentes que de alguna u otra manera contribuyeron en el crecimiento profesional de mi persona.

Ramírez de Rodríguez, Kenia Azucena

Primeramente agradezco a Dios por haberme brindado entendimiento, fortaleza y perseverancia para culminar mis estudios profesionales, a mis padres y hermanas por su apoyo incondicional y por brindarme sus consejos y alientos para darme fuerza en los momentos difíciles dentro de la carrera, a mis familiares que me apoyaron en esta etapa de mi vida, así como mis compañeros de trabajo de graduación por el aporte de cada uno de ellos y a cada una de las personas que conocí a lo largo de mi formación profesional que de una u otra manera aportaron a mi carrera, y agradezco a los docentes que me ayudaron a formarme profesionalmente y así obtener este logro.

Rosales Segura, Marvelis Sofia

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I- MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL	1
1.1 SITUACIÓN ACTUAL SOBRE UNA ADECUADA DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD DENTRO DEL PROCESO DE AUDITORÍA.	1
1.2 DEFINICIONES	2
1.3 GENERALIDADES	7
1.3.1 Generalidades de la auditoría	7
1.3.2 Generalidades de la materialidad o importancia relativa	10
1.4 Generalidades de empresas dedicadas al sector comercio	14
1.4 BASE TÉCNICA	16
1.5 BASE LEGAL	19
1.6 HIPÓTESIS DE TRABAJO	20
CAPÍTULO II- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	21
2.1 ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	21
2.1.1 Enfoque de la investigación	21
2.1.2 Tipo de investigación	21
2.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL	21
2.2.1 Espacial	21
2.2.2 Temporal	22
2.3. SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO	22
2.3.1 Unidad de análisis	22
2.3.2 Población y muestra	23

2.3.3	Variables e indicadores	23
2.4	TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS	24
2.4.1	Técnica y procedimientos para la recolección de la información	24
2.4.2	Instrumentos de medición	24
2.5	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	25
2.6	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	25
2.7	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	27
2.7.1	Tabulación y análisis de los resultados	27
2.7.2	Diagnóstico de la investigación	34
CAPÍTULO III- MODELO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS		35
3.1	PLANTEAMIENTO DEL CASO	36
3.2	ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA	37
3.3	BENEFICIOS DE LA PROPUESTA MODELO	38
3.4	DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO	38
	CONCLUSIONES	59
	RECOMENDACIONES	60
	BIBLIOGRAFÍA	61
	ANEXOS	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1:	Flujograma de propuesta para la determinación de la materialidad	37
---------------------	--	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1:	Cronograma de actividades de la investigación	26
Tabla N° 2:	Análisis de los datos obtenidos en la entrevista	27
Tabla N° 3:	Puntos de referencia según estados financieros al 31 de diciembre de 2019	40
Tabla N° 4:	Variación porcentual en los puntos de referencia para la empresa El Hornero, S.A. de C.V.	41
Tabla N° 5:	Variación porcentual en los puntos de referencia para la empresa El Cóndor, S.A de C.V.	41
Tabla N° 6:	Variación porcentual en los puntos de referencia para la empresa El Quetzal, S.A de C.V.	42
Tabla N° 7:	Variación porcentual en los puntos de referencia para la empresa El Fénix, S.A. de C.V.	42
Tabla N° 8:	Variación porcentual en los puntos de referencia para la empresa El Búho, S.A. de C.V.	43
Tabla N° 9:	Intervalos de porcentajes según puntos de referencia	44
Tabla N° 10:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "utilidad antes de impuestos" de la empresa El Hornero, S.A. de C.V.	45
Tabla N° 11:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "ingresos de actividades ordinarias" de la empresa El Hornero, S.A. de C.V.	45
Tabla N° 12:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "activos totales" de la empresa El Hornero, S.A. de C.V.	46
Tabla N° 13:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "utilidad antes de impuestos" de la empresa El Cóndor, S.A. de C.V.	47
Tabla N° 14:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "ingresos de actividades ordinarias" de la empresa El Cóndor, S.A. de C.V.	47
Tabla N° 15:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "activos totales" de la empresa el Cóndor, S.A. de C.V.	48

Tabla N° 16:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "utilidad antes de impuestos" de la empresa El Quetzal, S.A. de C.V.	49
Tabla N° 17:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "ingresos de actividades ordinarias" de la empresa El Quetzal, S.A. de C.V.	49
Tabla N° 18:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "activos totales" de la empresa El Quetzal, S.A. de C.V.	50
Tabla N° 19:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "utilidad antes de impuestos" de la empresa El Fénix, S.A. de C.V.	51
Tabla N° 20:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "ingresos de actividades ordinarias" de la empresa El Fénix, S.A. de C.V.	51
Tabla N° 21:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "activos totales" de la empresa El Fénix, S.A. de C.V.	52
Tabla N° 22:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "utilidad antes de impuestos" de la empresa El Búho, S.A. de C.V.	53
Tabla N° 23:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "ingresos de actividades ordinarias" de la empresa El Búho, S.A. de C.V.	53
Tabla N° 24:	Aplicación de porcentajes al punto de referencia "activos totales" de la empresa El Búho, S.A. de C.V.	54
Tabla N° 25:	Asignación de porcentajes según intervalos de activos totales	55
Tabla N° 26:	Cálculo de materialidad global	55
Tabla N° 27:	Cálculo de materialidad específica	56
Tabla N° 28:	Cálculo de error tolerable	58

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevista

Anexo 2. Estados financieros El Hornero, S.A. de C.V.

Anexo 3. Estados financieros El Cóndor, S.A. de C.V.

Anexo 4. Estados financieros El Fénix, S.A. de C.V.

Anexo 5. Estados financieros El Quetzal, S.A. de C.V.

Anexo 6. Estados financieros El Búho, S.A. de C.V.

RESUMEN EJECUTIVO

La diversidad del mundo económico en la actualidad ha propiciado una creciente complejidad de la información financiera que debe ser presentada por las entidades bajo características de relevancia, fiabilidad, comparabilidad y comprensibilidad para ser correctamente entendida por los usuarios. Es necesario que en el desarrollo de un proceso de auditoría de estados financieros se determine adecuadamente la materialidad, debido a que es imposible revisar todas y cada una de las operaciones que realiza la entidad en estudio, es por ello que la materialidad juega un papel importante a la hora de realizar el proceso de una auditoría de estados financieros, sin importar si pertenecen al sector comercial, industrial o servicio, por esa razón el auditor debe tomar en cuenta en la fase de la planificación y ejecución el término de materialidad o importancia relativa y de esta manera cerciorarse de la presentación razonable de los estados financieros, y emitir una opinión basado en el examen realizado.

Un aspecto importante para resaltar es que los auditores deben dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, por ello, el objetivo del trabajo de investigación es proponer el diseño de un modelo para la determinación de la materialidad para empresas que pertenecen al sector comercio, con el fin de optimizar tiempo y recursos, debido al volumen de información que posee la entidad, la determinación de la materialidad contribuye a disminuir los programas y procedimientos a realizar en el proceso de auditoría y de esta manera brindar una adecuada opinión sobre si las cifras de los estados financieros se encuentran libres de incorrección material, en la problemática en estudio se tomó como punto de referencia la cuenta de activos totales, la utilidad antes de impuesto y los ingresos de actividades ordinarias. Para el modelo se utilizó como punto de referencia el monto de los activos totales, debido a que es el que tiene menor variación con

respecto a la utilidad antes de impuesto y los ingresos de actividades ordinarias, siendo la base adecuada para la determinación de la materialidad; en la actualidad los auditores carecen de un modelo que les guíe para realizar el cálculo razonable de un porcentaje de importancia relativa, por esta razón con el ánimo de profundizar e indagar sobre la problemática se realizó un modelo de determinación de la materialidad.

En el transcurso de la investigación y el deseo de conocer si existía realmente la necesidad de un modelo que facilite a los auditores el cálculo razonable de materialidad, se realizó una entrevista y de esa manera se obtuvo un resultado favorable por parte del entrevistado, lo que permitió confirmar la necesidad de un modelo para la determinación de la materialidad, ya que se constató que beneficiaría mucho contar con una herramienta para la obtención de evidencia suficiente y adecuada durante el encargo de auditoría y de esa manera dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, y así mismo dejar de sobre o sub auditar las cifras de los estados financieros por una inadecuada determinación de la materialidad lo cual permitirá al auditor brindar una opinión razonable a los usuarios.

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo de una auditoría de estados financieros la determinación de la importancia relativa o materialidad es necesaria debido a que es imposible que el auditor pueda revisar todas y cada una de las operaciones que realizan las entidades objeto de auditoría, para poder satisfacer la necesidad de optimizar los recursos, así como la exigencia de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de incorrecciones materiales, la cual se debe determinar en la fase de planificación y utilizar en la fase ejecución de la auditoría, sobre todo para seleccionar las partidas contables a revisar y en la fase del informe, el auditor revisará la evidencia que ha obtenido y comparará los hallazgos realizados con los montos de la materialidad determinada para poder emitir una opinión tal como lo establece la NIA 700.

El presente trabajo de investigación se desarrolla en tres capítulos, el capítulo I denominado marco teórico, conceptual, técnico y legal el cual incluye la situación actual sobre una adecuada determinación de materialidad dentro del proceso de auditoría, definiciones que son necesarias para la investigación, las generalidades de: auditoría y su proceso, la materialidad o importancia relativa y de empresas dedicadas al sector comercio, marco técnico y marco legal y por último la hipótesis del trabajo. Luego se encuentra el capítulo II que detalla la metodología empleada para llevar a cabo la investigación el cual comprende lo siguiente: tipo de investigación, enfoque de la investigación, delimitación espacial, delimitación temporal, la unidad de análisis, y las variables e indicadores de la problemática, técnicas y procedimientos que se utilizaron para la recolección de la información, así mismo los instrumentos de medición, con la finalidad de conocer la determinación de la materialidad o importancia relativa.

Para finalizar se encuentra el capítulo III que se detalla de la siguiente manera: planteamiento del caso práctico, en el cual se describe la propuesta del diseño de un modelo para la determinación de la materialidad en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros para empresas dedicadas al sector comercio, así mismo para el cálculo de la materialidad el auditor debe tomar en cuenta una serie de factores como por ejemplo, la naturaleza de la entidad, estructura de la entidad, los estados financieros de cuentas específicas que llaman su atención ya sean cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, entre otros. Así mismo se encuentra el desarrollo de un caso práctico del diseño de un modelo para la determinación de la materialidad en la planificación de una auditoría de estados financieros para empresas dedicadas al sector comercio y finalmente las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos de la investigación

CAPÍTULO I- MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL

1.1 SITUACIÓN ACTUAL SOBRE UNA ADECUADA DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD DENTRO DEL PROCESO DE AUDITORÍA.

La investigación se desarrolla bajo el enfoque de un modelo para la determinación de la materialidad en una auditoría de estados financieros y está sustentada en la normativa técnica y legal aplicable a la profesión de auditoría como lo es la Norma Internacional de Auditoría en adelante (NIA), en ese sentido es necesario abordar la NIA 320, NIA 450 y NIA 700 que son las que regulan el concepto de materialidad o importancia relativa.

El 2 de septiembre de 1999, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría acordó que, en la auditoría de los estados financieros, el auditor externo deberá aplicar las NIA, dictadas por la IFAC. Según acta de sesión celebrada el 11 de diciembre de 2003 el Consejo reafirmó la obligatoriedad para los auditores externos, de la aplicación de las NIA que tienen como objetivo hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes de conformidad con un marco de referencia aplicable.

En 2016 el CVPCPA en su resolución 16 establece aprobar la adopción de los cambios en las Normas Internacionales de Auditoría en su versión en español 2013, incluidos el Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados emitido por IAASB, asimismo, se adoptan los pronunciamientos finales de enero 2015, sobre Normas Nuevas, Revisadas y Modificaciones, incluyendo las NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, 701 Comunicación de las cuestiones claves de la

auditoría en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente, 705 Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente, 706 Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente, 570 Empresa en funcionamiento y 260 Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad.

1.2 DEFINICIONES

A continuación, se presentan algunos términos representativos en la determinación de la materialidad en una auditoría:

- **Materialidad o importancia relativa:** es la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, con el objetivo de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. (International Federation of Accountants, 2013).
- **Importancia relativa del desempeño:** es la cifra que el auditor establece para la importancia relativa en los estados financieros, para reducir la probabilidad de que existan representaciones erróneas sin corregir y detectar que excedan la importancia relativa.
- **Materialidad global:** el auditor debe determinar un nivel de materialidad global o preliminar también conocido como nivel de precisión para el conjunto de los estados financieros, el cual es asignado o repartido entre los segmentos, áreas o componentes

de los estados financieros dando lugar a lo que se denomina nivel de materialidad particular o error tolerable.

- **Materialidad específica:** se determina en función de las necesidades de los usuarios principales de la información financiera. La diferencia con la global es que se trata de situaciones especiales, áreas sensibles de actividad, revelaciones especiales, requerimientos legales específicos o transacciones particularmente importantes.
- **Materialidad del encargo:** este nivel de materialidad se establece para incluir los errores o incorrecciones no detectadas, es decir, el riesgo de detección, así como las incorrecciones detectadas no corregidas. En otras palabras, la materialidad del encargo busca garantizar que la suma de los errores detectados no corregidos más los no detectados no exceda el nivel establecido afectando la razonabilidad de la información financiera.
- **Benchmark:** la palabra inglesa benchmark se utiliza comúnmente para designar comparativas de rendimiento, con el objetivo de comprobar qué iniciativas, empresas, políticas o sistemas presentan un comportamiento más adecuado para un determinado fin.

El benchmarking es la actividad de realizar un benchmark, aunque tiene un significado más amplio, pues es una tarea que no solo se limita a ejecutar una comparativa, sino que busca investigar, rastrear o incluso copiar los principios que sustentan el mejor comportamiento de uno de los elementos comparados sobre el resto.

- **Incorrección:** diferencia entre la cantidad, clasificación, presentación o información revelada respecto de una partida incluida en los estados financieros y la cantidad, clasificación, presentación o revelación de información requeridas respecto de dichas partidas de conformidad con el marco de información financiera aplicable. Las incorrecciones pueden deberse a errores o fraudes. (International Federation of Accountants, 2013, págs. 77, 321).

- **Incorrecciones no corregidas:** “incorrecciones que el auditor ha acumulado durante la realización de la auditoría y que no han sido corregidas” (International Federation of Accountants, 2013, pág. 321).

- **Marco de información financiera aplicable:** es adoptado por la dirección y cuando proceda, por los responsables del gobierno de la entidad para preparar los estados financieros, y que resulta aceptable considerando la naturaleza de la entidad y el objetivo de los estados financieros, o que se requiere por las disposiciones legales o reglamentarias. (International Federation of Accountants, 2013, pág. 76).

- **Seguridad razonable:** “es una reducción del riesgo de tal encargo, a un nivel aceptablemente bajo, en función de las circunstancias, como base para la expresión por el profesional ejerciente de una conclusión de forma positiva.” (International Federation of Accountants, 2013, pág. 21).

- **Riesgo de auditoría:** “riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales.” (International Federation of Accountants, 2013, pág. 35).

- **Riesgo de detección:** “riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo no detecten la existencia de una incorrección que podría ser material, considerada individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones.” (International Federation of Accountants, 2013, pág. 35).

- **Riesgo de incorrección material:** “riesgo de que los estados financieros contengan incorrecciones materiales antes de la realización de la auditoría. Comprende el Riesgo Inherente y Riesgo de Control” (International Federation of Accountants, 2013, pág. 35)

- **Riesgo inherente:** es la susceptibilidad de que una afirmación, sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información, contenga errores y sea material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, antes de tener en cuenta los posibles controles correspondientes. (International Federation of Accountants, 2013, pág. 35)

- **Riesgo de control:** es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa.

- **Error tolerable:** es la aplicación de la materialidad de planeación (MP) a nivel de cuenta o saldo individual. Planificar la auditoría sólo para detectar incorrecciones materiales de forma individual pasa por alto el hecho de que las incorrecciones individuales inateriales pueden causar en conjunto que los estados financieros sean

presentados incorrectamente en forma material, y no deja margen para posibles incorrecciones no detectadas.

El error tolerable (ET): se establece para reducir a un nivel apropiadamente bajo, la probabilidad de que el conjunto de incorrecciones no corregidas y no detectadas exceda la materialidad de planeación (MP).

En la medida que se incremente la MP y/o el ET, aumenta el tamaño de las incorrecciones que puedan pasar sin ser detectadas. Por esta razón, el ET es la mejor estimación del importe de las posibles incorrecciones no detectadas que se considerarán al alcanzar la conclusión en el resumen de diferencias (RD) respecto de si los estados financieros están presentados de conformidad con el marco de referencia.

- **Papeles de trabajo:** Comprende toda la documentación recibida o preparada por el auditor, que representa la información utilizada y de los procedimientos y pruebas realizadas por él en la ejecución de la auditoría, así como las conclusiones alcanzadas en la misma.

Los papeles de trabajo pueden ser presentados en la forma de medios de almacenamiento de datos, físicos o electrónicos, que contienen los registros que conforman la documentación de auditoría correspondiente a un encargo específico. (International Federation of Accountants, 2013).

1.3 GENERALIDADES

1.3.1 Generalidades de la auditoría

La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativas contables que procedan.

La auditoría es realizada por profesionales que acrediten los conocimientos teóricos y habilidades profesionales necesarias mediante la aplicación de los procedimientos y técnicas para que sean capaces de emitir una opinión de la información económica contable, representando la imagen fiel de la situación financiera.

— Proceso de auditoría

En el proceso de la auditoría, la materialidad es el grado de error a partir del cual se considera que la imagen fiel de los estados financieros está distorsionada. Pero, en el desarrollo del trabajo de auditoría sería impráctico revisar todas y cada una de las operaciones que realiza la empresa auditada sobre todo si se desea optimizar tiempo, recursos y como consecuencia no se puede detectar la totalidad de los errores existentes.

Para conseguirlo, el coste y la prolongación en el tiempo de los trabajos deberían ser de tal magnitud que implicaría que su ejecución fuera inviable. Así pues, para realizar la auditoría aplicando de forma eficaz los recursos y asegurando que los errores no detectados no sean significativos, es decir, minimizando el riesgo de emitir una opinión de auditoría

errónea, el auditor necesita establecer un nivel de importancia relativa o error tolerable, de forma que le permita efectuar una selección de las operaciones a verificar.

– Planificación

En la etapa de planificación el auditor al momento de establecer su estrategia global incorpora los niveles o cifras de materialidad que posteriormente le permitirán identificar aquellas incidencias que de manera individual o colectiva pudieran ser significativas para los estados financieros, esto es el error o incorrección tolerable.

En esta fase el auditor tiene que determinar qué informaciones erróneas u omisiones podrían afectar hipotéticamente a las decisiones que pudiera tomar, realizando un ejercicio de análisis e interpretación de lo que puede o no ser relevante para él, y posteriormente poner de manifiesto en su informe de auditoría aquellos errores u omisiones que por su importancia cuantitativa o cualitativa afecten la imagen fiel de los estados financieros.

La materialidad será calculada por el auditor aplicando su juicio profesional en la fase de planificación, al establecer la estrategia global de auditoría. Normalmente se aplica un porcentaje a una referencia elegida. Como ejemplos de referencia, la NIA 320 señala el beneficio antes de impuestos, los ingresos ordinarios totales, el margen bruto, los gastos totales, el patrimonio neto total o el activo neto.

Entre los factores que pueden afectar a la identificación de una referencia adecuada están:

- Los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos).

- La existencia de partidas específicas en las que centran su atención los usuarios de los estados financieros.
- La naturaleza de la entidad, el punto de su ciclo vital, entorno sectorial, etc.
- La estructura de propiedad de la entidad y la forma en la que se financia.
- La relativa volatilidad de la referencia.

– Ejecución

En la etapa de ejecución, la materialidad puede ser revisada y reconsiderada por el auditor, si fuese el caso, a nuevos valores para la realización de su trabajo requerido para su documentación.

La determinación de la importancia relativa para la ejecución del trabajo no es un simple cálculo mecánico e implica la aplicación del juicio profesional. Se ve afectada por el conocimiento que el auditor tenga de la entidad, actualizado durante la aplicación de los procedimientos de valoración del riesgo, por la naturaleza y extensión de las incorrecciones identificadas en auditorías anteriores y, en consecuencia, por las expectativas del auditor en relación con las incorrecciones en el período actual.

– Informe

En esta etapa, el auditor prepara el informe de auditoría, que es el resultado del examen realizado a las cuentas, registros, transacciones, entre otros, que conforman los renglones de los estados financieros, es aquí donde se emite una opinión respecto a la razonabilidad de estos.

Antes de emitir una opinión sobre los estados financieros se debe realizar una evaluación de las incorrecciones detectadas, es decir, si los hallazgos son o no materiales dependiendo del cálculo de importancia relativa determinado las opiniones en el informe pueden ser:

- Opinión no modificada (favorable): el auditor emite una opinión limpia cuando está de acuerdo, sin reservas sobre la presentación y la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros. Es decir, cuando las incorrecciones detectadas no superan el importe de materialidad calculada de forma individual o de forma agregada.
- Opinión modificada: el auditor concluye que, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material, es decir, que las incorrecciones detectadas individualmente o de forma agregada son materiales y generalizadas en los estados financieros ya que superan el importe de importancia relativa calculada. Esta opinión se divide en tres tipos: opinión con salvedades, opinión desfavorable (o adversa) y denegación (o abstención) de opinión. (International Federation of Accountants, 2013) .

1.3.2 Generalidades de la materialidad o importancia relativa

La importancia relativa para la ejecución de auditoría se fija para reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas en los estados financieros supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. De igual modo, para determinados tipos de transacciones,

saldos contables o información a revelar se determina a fin de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas en esos tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar supere el nivel de importancia relativa establecido.

La materialidad también incluye una visión cualitativa pues, aunque no sean materiales cuantitativamente, algunos tipos de incorrecciones o irregularidades podrían tener un impacto material en las cifras financieras o merecer ser mencionados en los mismos. Por ello se incluyen dos elementos adicionales a la materialidad cuantitativa, según su naturaleza:

- Aspectos relacionados con clasificación, revelación o presentación:

Un elemento de los estados financieros o cifras financieras puede llegar a ser de impacto material si afecta en su clasificación, revelación o presentación subtotales, partidas o ratios claves a juicio del auditor. Por ejemplo, una clasificación errada de gastos en vez de ingresos, de manera que un déficit real aparece presentado como superávit en los estados financieros.

- Aspectos relacionados con circunstancias:

Aquellos que pudieran alterar la impresión dada a los usuarios. Por ejemplo, el auditor tiene en cuenta el riesgo de fraude valorado en una escala alta, o el riesgo de algún incumplimiento legal específico, incumplimiento de políticas que pueden llegar a afectar las cifras de períodos futuros, entre otros.

Estos dos factores determinantes de la materialidad es lo que denominan los autores (Montoya de la Corte, Martinez Garcia, & Fernandez Laviada, 2009) la doble vertiente de la materialidad.

Tradicionalmente, el auditor ha utilizado parámetros cuantitativos en sus juicios sobre materialidad (P, Span, Popa, & Fulop, 2008), cuya significatividad cuantitativa ha sido evaluada en términos relativos y no absolutos. Estos parámetros cuantitativos permiten determinar la importancia de una partida o un error, pero sin desvincularlos de los parámetros cualitativos; en tal sentido, los parámetros cuantitativos serán importantes en función de lo que estos representan de una base de referencia considerada normal tomada de las cuentas que son auditadas y que se consideran válidas para tal efecto o circunstancia.

La determinación de los parámetros cuantitativos de la materialidad son diversos, entre los mayormente utilizados se encuentra el que resulta de aplicar el intervalo porcentual del 5-10% sobre la cifra de beneficios del período (Fasb, 1980). La fijación de este parámetro permite establecer que, las incidencias cuyo importe esté por encima del 10% del beneficio, serán consideradas significativas; las situadas dentro del intervalo pueden ser significativas o insignificantes, esto dependerá del juicio profesional del auditor; y las que representen una cantidad menor al 5% del beneficio serán caracterizadas como insignificantes (Montoya de la Corte, Martinez Garcia, & Fernandez Laviada, 2009)

Vale señalar, que no es este el único criterio que existe para determinar el parámetro cuantitativo de la materialidad; existen otros criterios entre los que se pueden señalar los presentados por (Montoya de la Corte, Martinez Garcia, & Fernandez Laviada, 2009):

- a. 5-10% del beneficio antes de impuestos
- b. 0,5% del total de activos
- c. 1% del patrimonio neto
- d. 0,5% de los ingresos
- e. 1,5 x (ingresos brutos)
- f. Un porcentaje variable sobre el beneficio bruto, dependiendo de su valor, el cual puede estar entre:
 - Menos de 20.000 intervalo porcentual entre 2-5%
 - Entre 20.000 y 1.000.000 intervalo porcentual entre 1-2%
 - Entre 1.000.000 y 100.000.000 intervalo porcentual entre 0,5-1%
 - Más de 100.000.000 intervalo porcentual 0,5%

Según señalan los autores (Montoya de la Corte, Martinez Garcia, & Fernandez Laviada, 2009), todos los niveles cuantitativos relacionados a la materialidad son propuestos de forma orientadora, sin que en ningún caso deje de prevalecer el juicio profesional del auditor.

Sin embargo, señala la NIA 320, que estos porcentajes pueden ser superiores o inferiores de acuerdo con las circunstancias que se presenten y, en este sentido es el criterio profesional del auditor el que prevalecerá para su adecuada selección. Además de la determinación cuantitativa del nivel de materialidad, los factores cualitativos también juegan un papel importante en este aspecto.

1.4 Generalidades de empresas dedicadas al sector comercio

Según los sectores de actividad económica, las empresas se clasifican en:

- **Empresas del sector primario:** aquella cuya actividad está directamente relacionada con los recursos materiales. Es decir, trabajan directamente con la materia prima. Este sector comprende la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería, entre otras.
- **Empresas del sector secundario:** aquellas que se dedican a la actividad industrial. Es decir, actividades de transformación de bienes, donde se da un proceso productivo. Se incluye la industria, la construcción y la producción de energía.
- **Empresas del sector terciario:** empresas que se dedican a actividades de prestación de servicios, como el comercio, los transportes, la administración, la banca, el turismo entre otros.

Cuando se habla sobre qué es el comercio, se refiere a toda actividad que involucra el intercambio de bienes o servicios a través de la compra y venta, donde el vendedor y el comprador se benefician e intervienen otros elementos intermedios que se involucran en el proceso.

Principales características de las empresas comerciales:

- No fabrican bienes terminados ni extraen materia prima.
- Son intermediarias entre las empresas industriales y el consumidor final

Principales cuentas dentro de los estados financieros de empresas comerciales:

- **Inventarios:** es capital en forma de material, ya que este tiene un valor para las compañías. Es por esto por lo que es de suma importancia, ya que permite a la empresa cumplir con la demanda y competir dentro del mercado.
- **Las Cuentas por cobrar** es uno de los activos más importante, debido a que es el activo más líquido después del efectivo en una entidad económica. Además, estas cuentas por cobrar representan venta de bienes que será recuperado en dinero en sumas parciales.
- **Ingresos:** las ventas son importantes ya que son la actividad principal que realizan las empresas del sector comercio y son la razón de dicho sector, ya que por medio de ellas se cuenta con un margen de utilidad.
- **Costos:** es el costo en que se incurre para comercializar un bien. La importancia de esta cuenta radica en la medición de recursos destinados a la adquisición de inventario manteniendo una relación inversamente proporcional con los márgenes de utilidad.
- **Utilidad:** son los márgenes establecidos por la administración una vez deducidos todos los costos incurridos en la adquisición y venta de inventarios.

1.4 BASE TÉCNICA

El estudio general, deberá aplicarse con cuidado y diligencia, por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio. A medida que el profesional avanza en su trabajo debe considerar los problemas que pueden presentarse en la preparación de su informe y anticiparse a incluir en los papeles de trabajo, los comentarios y explicaciones pertinentes, para ello existen normativas que el profesional puede aplicar en el trabajo de la auditoría.

Las principales obligaciones que se relacionan con el cumplimiento de la normativa relacionada con la problemática en estudio son las siguientes:

Norma Internacional de Auditoría (NIA)

Las Normas Internacionales de Auditoría son un conjunto de normas expedidas por la Federación Internacional de Contadores conocida como IFAC las cuales le permiten al auditor desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas a nivel mundial. Dichas normas son una plataforma técnica para la adecuada obtención de evidencias en el proceso de auditoría y el posterior informe sobre la razonabilidad de los estados financieros. En la investigación se relacionan las siguientes: la NIA 320 Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría, NIA 450 Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría y NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, que hace mención sobre el concepto de materialidad o importancia relativa, de las responsabilidades que tiene el auditor de evaluar el efecto de cada una de las incorrecciones identificadas en el proceso

de la auditoría, o en su caso de la evaluación de las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros, al formarse una opinión o concluir sobre si ha alcanzado una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.

Materialidad bajo el enfoque de la Norma Internacional de Auditoría 320

La NIA 320 aborda el tema de la materialidad o importancia relativa y como el auditor tiene la responsabilidad de aplicar el término de materialidad en la fase de planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros.

Dentro de los requerimientos que establece la norma técnica, la determinación de la importancia relativa se realizará en los siguientes casos:

- Determinación de la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto, tanto en la planificación y ejecución como parte de una estrategia global de auditoría.
- En circunstancias específicas de cada entidad tales como transacciones, saldos contables o información a revelar que, en caso de contener incorrecciones por importes inferiores a la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto, cabría razonablemente prever, que influyeran en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros, el auditor determinará también el nivel o los niveles de importancia relativa a aplicar a dichos tipos concretos de transacciones, saldos contables o información a revelar.

La determinación de la materialidad o importancia relativa implica la aplicación del juicio profesional del auditor, aunque pueden existir referencias en las que el auditor centre su atención según las características propias de la entidad.

Según la NIA 320 en el numeral 4 establece que “la determinación por el auditor de la importancia relativa viene dada por el ejercicio de su juicio profesional, y se ve afectada por su percepción de las necesidades de información financiera de los usuarios de los estados financieros.” (International Federation of Accountants, 2013, pág. 268). Es razonable que el auditor asuma que los usuarios:

- Tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y de negocios, así como de la contabilidad, y están dispuestos a estudiar la información de los estados financieros con cierta diligencia;
- Comprenden que los estados financieros son preparados, presentados y auditados con niveles de materialidad;
- Son conscientes de que las incertidumbres inherentes a la determinación de los montos están basadas en estimaciones y juicios, y la consideración de eventos futuros;
- Toman decisiones económicas razonables sobre las bases de la información de los estados financieros. (International Federation of Accountants, 2013, pág. 268).

Con estas consideraciones que tiene el auditor de emplear el concepto de materialidad en la planificación y ejecución de su trabajo, ésta repercute sobre la evaluación del efecto

de las incorrecciones detectadas en la auditoría y, si existen, en las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros, así como en la opinión que va a emitir.

1.5 BASE LEGAL

Actualmente no existe una normativa o Ley que proporcione información suficientemente detallada de los criterios a considerar sobre los servicios que prestan los auditores no obstante existen leyes que delegan la función de auditoría a los contadores públicos, y diversas normativas que rigen al profesional contable en lo referente a la ética, la responsabilidad que asume, la forma de presentación de los trabajos y de manera general mencionan los principales factores a tomar en cuenta:

- **Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría:** de acuerdo con el artículo 17 d) se debe dictaminar basado en normas y principios de auditoría internacionalmente aceptados y aprobados por el Consejo; sobre los estados financieros básicos de sociedades o empresas de cualquier clase. En consecuencia, la auditoría externa debe garantizar a los diferentes usuarios, que los estados financieros no contienen errores u omisiones importantes.
- **Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de la IFAC:** establece que el encargo debe proporcionar un grado de seguridad en el que un profesional en ejercicio expresa una conclusión con el fin de incrementar el grado de confianza de los usuarios a quienes se destina el informe, se debe realizar bajo las NIA. El párrafo 291.5 establece que la actitud mental independiente es la que permite expresar una

conclusión sin influencias que comprometan el juicio profesional, permitiendo que una persona actúe con integridad, objetividad y escepticismo profesional.

- **Código de Comercio:** en el artículo 443 hace mención que todo balance general debe expresarse con veracidad y con la exactitud compatible con sus finalidades, la situación financiera del negocio y se tomará como base los criterios emitidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, que tiene entre sus funciones llevar un registro ordenado de todos aquellos profesionales, autorizarlos para que puedan ejercer la profesión, así como vigilar que se cumplan las normas y procedimientos de auditoría internacional.

1.6 HIPÓTESIS DE TRABAJO

En qué medida la determinación apropiada del importe de materialidad en la fase de planificación y ajustada en la ejecución, afecta en la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar la opinión de auditoría a emitir por parte de la firma de auditoría que presta sus servicios a una empresa del sector comercio ubicada en el departamento de San Salvador.

CAPÍTULO II- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

2.1.1 Enfoque de la investigación

La investigación se llevó a cabo mediante el enfoque cualitativo, en el cual se describe de forma minuciosa, eventos, situaciones, comportamientos o interacciones que se observan, por tanto, es un método que permitió comprender la problemática de la firma en estudio sobre la determinación de la materialidad en una entidad del sector comercio.

2.1.2 Tipo de investigación

Se utilizó el método hipotético-inductivo el cual consiste en llevar la investigación de lo específico a lo general, a partir de observaciones de hechos y fenómenos que permiten estudiar la problemática, de cómo en la firma determinan el cálculo de la materialidad o importancia relativa para los encargos de auditoría en entidades del sector comercio.

2.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL

2.2.1 Espacial

En el aspecto geográfico la investigación se llevó a cabo a una firma de auditoría, dedicada a la prestación de servicios de auditoría a empresas del sector comercio, ubicada en el departamento de San Salvador, municipio de San Salvador acerca del procedimiento o política que poseen para la determinación de la materialidad.

2.2.2 Temporal

La investigación se realizó tomando en cuenta el periodo que comprende desde el año 2016 hasta junio de 2021, debido a que el 10 de agosto de 2016 el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría aprobó la adopción de los cambios en las Normas Internacionales de Auditoría en su versión en español 2013. Se tomó de base los estados financieros de empresas del sector comercio correspondiente a los ejercicios 2018 - 2019 con el propósito de observar la aplicación del modelo para la determinación de la materialidad.

2.3. SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO

2.3.1 Unidad de análisis

La investigación se trabajó directamente con el personal clave de una firma de auditoría, quienes ostentan el cargo de auditores sénior y son los encargados de realizar el proceso de auditoría y por consiguiente de determinar la cifra de la materialidad, con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de incorrección material, no obstante cabe especificar que aunque dicha firma de auditoría mantenga clientes con distintos giros o que pertenecen a diversos sectores de la economía, la presente investigación se centra en cómo el personal clave de la firma de auditoría determina la materialidad sobre encargos de auditoría de estados financieros específicamente a empresas que se pertenezcan al sector comercio.

2.3.2 Población y muestra

En la presente investigación la población está representada por la firma de auditoría ya que a través de ella se permitió analizar y profundizar el tema en estudio que es la determinación de la materialidad por parte de la firma de auditoría que se encarga de realizar el proceso de la ejecución de la auditoría para entidades que pertenecen al sector comercio, ubicadas en el departamento de San Salvador. Con respecto a la muestra no se tomó debido a que se entrevistó al 100% del personal clave de auditoría.

2.3.3 Variables e indicadores

Variable dependiente: obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar la opinión de auditoría.

Variable independiente: adecuada determinación de la materialidad.

Los indicadores de las variables son las siguientes:

Variable dependiente: obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar la opinión de auditoría

- Procedimientos de auditoría.
- Conocimientos de leyes y normativas aplicables.
- Documentación suficiente y adecuada.

Variable independiente: adecuada determinación de la materialidad.

- Si la firma de auditoría posee un nivel de conocimiento adecuado para la ejecución de la auditoría.
- Aplicación de un modelo para la determinación de la materialidad.
- Factibilidad de aplicaciones de los procedimientos de auditoría si son suficientes y adecuados para soportar o sustentar su opinión.

2.4 TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS

2.4.1 Técnica y procedimientos para la recolección de la información

Como técnica de investigación se utilizó la entrevista cuya finalidad fue la de recolectar información. Se entrevistó al personal clave de una firma de auditoría ubicada en el departamento de San Salvador que se dedica al proceso de ejecución de la auditoría de empresas que pertenecen al sector comercio.

2.4.2 Instrumentos de medición

El instrumento que se utilizó fue una guía de preguntas la cual fue prediseñada para la entrevista, esto con la finalidad de recolectar datos y poder obtener información confiable y específica sobre el comportamiento y posibles soluciones a la situación actual sobre una adecuada determinación de la materialidad dentro del proceso de auditoría.

2.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información obtenida por medio de la entrevista se procesó mediante un análisis exhaustivo con el propósito de hacer notar la problemática de la falta de un modelo de determinación de materialidad para entidades del sector comercio.

Para realizar el análisis, se partió del procesamiento de la información, es decir, las respuestas obtenidas en la entrevista realizada, siendo esta la base que permitió elaborar el capítulo III. Todo ello con la finalidad de demostrar la importancia de la determinación adecuada de la materialidad en las fases de auditoría de estados financieros del sector comercio.

2.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El desarrollo de la investigación se inició en febrero de 2020 y culminó en junio de 2021, tal como se muestra a continuación.

Tabla N° 1: Cronograma de actividades de la investigación

SEMANAS \ MESES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS																				
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
ANTEPROYECTO																																																																				
DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN																																																																				
CAPITULO I																																																																				
Situación actual sobre una adecuada determinación de la materialidad dentro del proceso de auditoría																																																																				
Definiciones																																																																				
Generalidades																																																																				
Base técnica																																																																				
Base legal																																																																				
Hipotesis del trabajo																																																																				
CAPITULO II																																																																				
Enfoque y tipo de investigación																																																																				
Delimitación espacial y temporal																																																																				
Sujeto y objeto de estudio																																																																				
Técnicas, materiales e instrumentos																																																																				
Pocesamiento y análisis de la información																																																																				
Cronograma de actividades																																																																				
Presentación de resultados																																																																				
CAPITULO III																																																																				
Planteamiento del caso																																																																				
Estructura de la propuesta																																																																				
Beneficios de la propuesta																																																																				
Desarrollo del caso práctico																																																																				
CONCLUSIONES																																																																				
RECOMENDACIONES																																																																				
Entrega del documento final																																																																				
Revisión del documento final																																																																				
Defensa del documento final																																																																				

Nota: En la tabla de doble entrada se muestra de forma vertical las actividades realizadas por el equipo de trabajo y de forma horizontal se presentan los meses que fueron necesarios para el desarrollo de las actividades hasta la culminación de estas.

2.7 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

2.7.1 Tabulación y análisis de los resultados

Tabla N° 2: Análisis de los datos obtenidos en la entrevista

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS
1	De acuerdo con su experiencia y a las políticas de la firma ¿qué se entiende por el término materialidad o importancia relativa?	Se refiere al monto sobre el cual el auditor ha determinado que cualquier desviación en los estados financieros generaría una interpretación errónea sobre los mismos y por tanto su opinión debe ser modificada en consecuencia.	Se logró constatar que la aplicación del término materialidad relativa corresponde a los requerimientos de la Norma Internacional de Auditoría 320.
2	¿Cuenta la firma con algún modelo para la determinación de la materialidad para empresas comerciales, además considera usted que existen diferencias respecto al cálculo de importancia relativa con empresas que pertenecen a otros sectores?	La firma no cuenta con un modelo para documentar el cálculo de la materialidad, y por supuesto que existen diferencias entre sectores para el cálculo de la misma, esto es porque las características de las empresas son diferentes, los entornos de negocio también y por tanto los ciclos de negocios llevados a cabo afectan cuentas de distinta índole en los estados financieros, por ejemplo una empresa comercial, tendrá un inventario	Con la respuesta obtenida se confirmó que la firma no cuenta con un modelo para la determinación de la materialidad, y así mismo se constató que este cálculo varía de acuerdo con el sector económico en el cual se encuentre la empresa o el cliente.

	<p>muy elevado, algo que no puede suceder en una empresa de servicios; en una empresa de servicios por ejemplo el costo de personal puede ser elevadísimo, y tener un bajo inventario, todo esto altera el cálculo de materialidad como tal, y en general todos los procesos de auditoría a ejecutar.</p>		
3	<p>Si tomamos en cuenta que en la NIA 320 en el párrafo N° 4, establece que la importancia relativa es una cuestión de juicio profesional y la afecta la percepción del auditor. ¿Cómo la firma determina el valor de la materialidad?</p>	<p>La materialidad debe expresarse en una cifra monetaria, el juicio profesional se aplica al determinar esa cifra monetaria, sin embargo, la materialidad en muchos casos y procesos de auditoría sólo es un parámetro del cual el auditor puede apartarse si así lo determina su juicio profesional, en ese caso debe quedar documentado y justificado el análisis del auditor para apartarse de la materialidad en sí, y es ahí donde muchos profesionales fallamos, pues no documentamos esas consideraciones</p>	<p>Se pudo verificar que la firma para la determinación de la materialidad lo hace con base al juicio profesional del auditor o encargado de la auditoría, siendo esta una cifra monetaria que le sirve al auditor para continuar o apartarse del encargo, además de ser el monto sobre el cual ha determinado que cualquier desviación en los estados financieros generaría una interpretación errónea sobre los mismos.</p>
4	<p>¿Cuál es el uso de la materialidad en todo el proceso de auditoría?</p>	<p>En la fase inicial y de planeación sirve para identificar las cuentas significativas a las cuales se les debe dar enfoque principal en la auditoría, también para</p>	<p>Se observó que el uso de la materialidad es de suma importancia ya que es utilizada a lo largo de las fases de auditoría y sirve para evaluar si los hallazgos encontrados</p>

	determinar alcances para las pruebas analíticas, en la fase de ejecución sirve para determinar muestreo de transacciones a verificar y para tomar en cuenta las situaciones que se informaran al gobierno corporativo haciendo hincapié en aquellos errores que pueden generar una modificación de la opinión.	son materiales y afectan a la opinión que el auditor puede dar en el informe. Además, al establecer un porcentaje de importancia relativa el auditor reduce el volumen de pruebas que se deben realizar lo cual ayuda a que se enfoque en cuentas que le despierten interés o sean representativas para los estados financieros.	
5	¿Cuál es la importancia de la determinación de la materialidad en el proceso de auditoría?	Es importante para que los usuarios tomen decisiones adecuadas con los estados financieros, el auditor al determinar la materialidad ayuda a orientar el trabajo del equipo de auditoría en cuanto a alcances, y evitando sobre auditar o dejar de auditar alguna cuenta o proceso materialmente importante.	Se logró constatar que realizar una adecuada determinación de la materialidad en las fases de auditoría le ayuda al auditor a orientar el trabajo del equipo de auditoría en cuanto a los alcances evitando así sobre auditar o dejar de auditar alguna cuenta importante. También es importante debido a que se puede medir si los hallazgos encontrados son o no materiales para influir en la opinión del auditor en el informe.
6	De los siguientes tipos de materialidad ¿cuáles aplica la firma? a) Materialidad global b) Materialidad específica c) Error tolerable	Las tres anteriores	La firma cumple con la aplicación de normativa internacional ya que calcula los 3 tipos de materialidad, lo cual permite realizar procedimientos de evaluación de riesgos y tener un concepto de lo que es material al identificar y evaluar los riesgos de errores materiales, todo

d) Las tres anteriores	ello para proporcionar una opinión en el informe sobre la razonabilidad de los estados financieros.
7 ¿Para qué le sirve en las diferentes fases de auditoría los tipos de materialidad que calcula?	<p>La materialidad global se utiliza en la fase final a la hora de emitir la conclusión, la materialidad específica para seleccionar las cuentas sujetas a auditoría y el error tolerable para seleccionar transacciones o partidas sujetas a verificación.</p> <p>De acuerdo con la respuesta obtenida por parte de los auditores sénior de la firma de auditoría cada tipo de materialidad posee un fin en específico una se utiliza a la hora de emitir la conclusión, la otra para seleccionar las cuentas sujetas a auditar y una última para seleccionar transacciones o partidas más específicas para su respectiva verificación.</p>
8 ¿Cuál es el proceso que realiza el auditor encargado para determinar los tipos de materialidad que utilizan?	<p>El proceso llevado a cabo por el auditor encargado consiste en comprender el negocio del cliente, entender el entorno, las leyes y reglamentos aplicables, en fin, toda la fase de entendimiento del cliente, y de todo esto lo más importante es identificar quienes son los usuarios de los estados financieros, pues el objetivo de la auditoría es proveer una seguridad razonable de</p> <p>No mencionan un proceso en específico sino más bien se basan en el conocimiento y entendimiento de la entidad o cliente para la determinación de esta. La firma posee políticas para poder documentar la determinación de la materialidad en el proceso de auditoría.</p>

	que los saldos en los estados financieros están libres de errores u omisiones importantes.	
9	¿Por qué es importante la determinación de la materialidad en el momento de la planificación de la auditoría?	<p>Para identificar procesos y cuentas significativas a revisar en los estados financieros del cliente, y para la realización de los procedimientos analíticos preliminares.</p> <p>Se verificó que en la planificación la determinación de la materialidad resulta elemental para identificar cuentas que son representativas en los estados financieros y de esta manera desarrollar procedimientos a realizar en las fases de auditoría.</p>
10	¿Cómo se documenta el cálculo de la materialidad en la fase de la planificación?	<p>A través de un memorándum de planeación, en el cual se documenta todo lo requerido por la NIA y las consideraciones efectuadas para la materialidad.</p> <p>Con la respuesta obtenida se logró constatar que la firma si documenta el cálculo de la materialidad el cual se realiza a través de un apartado dentro del memorándum de planeación.</p>
11	¿En la fase de ejecución cuáles son las circunstancias que obligan a ajustar la materialidad determinada en la fase planificación?	<p>Cuando se determina la materialidad en la fase de planeación esa debe ser proyectada al cierre del periodo, es decir se deben proyectar saldos al cierre del periodo auditado, al cierre del periodo se debe recalcular la materialidad con los saldos reales y comparar esa materialidad con la proyección que se traía, si las variaciones son importantes se deben</p> <p>Se constató que la firma ajusta el monto de la materialidad en la fase de ejecución debido a que esta trabaja sobre saldos preliminares o en su defecto por estados financieros del año anterior al periodo auditado.</p>

	explicar, y en caso de ser necesario ajustar la materialidad en consecuencia.		
12	<p>¿Existe alguna política para actualizar el cálculo de la materialidad? Si su respuesta es sí, ¿podría mencionarla?</p>	<p>La política es calcular la materialidad con saldos reales al cierre del ejercicio, y comparar con la materialidad determinada en la planeación la cual se hizo con saldos proyectados, si las variaciones son mayores al 5% entonces se debe reajustar la materialidad y determinar si es necesario calcular más muestras de auditoría.</p>	<p>Se verificó que en efecto existe una política implementada para actualizar el cálculo de la materialidad, dicha política contempla las circunstancias que obligan a la firma a realizar una actualización.</p>
13	<p>¿Cuál es la importancia que juega la materialidad para brindar su opinión en el informe de auditoría?</p>	<p>Para evaluar los errores no corregidos y el impacto de estos en la opinión a emitir.</p>	<p>La materialidad juega un papel fundamental en la emisión de una opinión en un informe de auditoría, ya que sirve de parámetro para comparar que los errores no corregidos de forma individual o agregada no superen el monto de la materialidad global.</p>
14	<p>¿Cuál sería el procedimiento que aplicaría la firma a cargo de una auditoría si han ocurrido las circunstancias que pudiesen obligar a un cambio en</p>	<p>Se tiene una política abierta donde lo primero que se calcula es la base (Patrimonio, activo fijo, cuentas por cobrar, inventarios, ingresos, costos, gastos), cualquier</p>	<p>De acuerdo con la respuesta obtenida por parte del socio de la firma de auditoría se logró verificar que cuando se tenga que realizar un ajuste del porcentaje de la materialidad se</p>

<p>la política de cálculo del porcentaje de la materialidad con el fin de verificar que la materialidad sea la adecuada en el desarrollo de los encargos de auditoría?</p>	<p>base que hemos determinado y sobre esto el porcentaje a aplicar puede ser el 3% o 5% de los gastos, este porcentaje no es rígido en ninguna política de cálculo de materialidad.</p>	<p>realizará conforme a su política, ya que poseen una política un tanto abierta que puede ser ajustada en el momento requerido si así lo determinara el auditor con la finalidad de poseer una materialidad adecuada para el encargo de auditoría.</p>
<p>15 Como resultado de la presente investigación se desarrollará un modelo para la determinación de la materialidad en el proceso de auditoría específicamente para encargos de auditorías de empresas dedicadas al sector comercio, ¿estaría la firma dispuesta a adoptar como política el modelo propuesto para la determinación de la materialidad y que utilidad representaría el uso de este?</p>	<p>El modelo sería de mucha utilidad siempre y cuando implique el cumplimiento de las NIA y sea de fácil utilización, la firma estaría dispuesta a utilizarlo.</p>	<p>Con la respuesta obtenida se ratifica que el modelo para la determinación de la materialidad en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros que propone el presente trabajo de investigación será de mucha utilidad a los auditores.</p>

Nota: El análisis de los datos obtenidos en la entrevista se muestra en la tabla anterior mostrando de forma horizontal la pregunta, respuesta y análisis de cada pregunta y así poder determinar la utilidad de un modelo para la determinación de la materialidad en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros para empresas dedicadas al sector comercio.

2.7.2 Diagnóstico de la investigación

Tomando como parámetro de medición los resultados obtenidos por la entrevista realizada; fue posible determinar la relación de los principales factores que generan la problemática planteada en este sector económico, obteniendo así, el siguiente diagnóstico:

- **Modelo para la determinación de la importancia relativa**

En la investigación se ha obtenido evidencia que la firma no cuenta con un modelo para determinar el cálculo de la materialidad, lo que impulsa de manera positiva al desarrollo de esta. Se debe tener claro que la elección de las bases apropiadas para calcular la materialidad depende de las expectativas que tengan los usuarios de los estados financieros y la selección del porcentaje depende siempre del conocimiento que se tenga de la entidad ya que se deben considerar las operaciones que realiza y la eficiencia buscada en la auditoría.

- **Uso de la materialidad en el proceso de la auditoría de los estados financieros**

Para el auditor la importancia relativa es una herramienta clave que le sirve de umbral para la evaluar cada uno de los hallazgos identificados en el desarrollo de la auditoría, por lo que se puede concluir que un error pueda ser material y en consecuencia afectar la razonabilidad de los estados financieros.

La investigación estimula la facilitación de evaluar el efecto de las incidencias no corregidas (si las hay), determinar la significatividad de una incidencia, proveer las bases al

auditor para determinar el momento, la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoría y evaluación de riesgos.

- **Importancia de la materialidad**

La materialidad es importante ya que es el grado de error a partir del cual se considera que la imagen fiel de las afirmaciones plasmadas en los estados financieros están distorsionadas, es importante aclarar que revisar todas y cada una de las operaciones que realiza la entidad auditada así como los errores existentes representa una limitación por lo que es necesario establecer un porcentaje de error tolerable y toda desviación o error mayor a ese importe se comenzará a acumular en la cédula de hallazgos. Lo que pretende la investigación es ayudar al auditor a calcular de una manera práctica el importe de materialidad que establece la NIA 320.

- **Documentación de la importancia relativa**

Ya que las NIA no establecen claramente la forma en la cual se documentará la importancia relativa la investigación pretende que el modelo facilite al auditor documentar en los papeles de trabajo el cálculo de la materialidad, así como la cuantía de las incidencias consideradas como claramente triviales durante la auditoría, indicando su significatividad en la misma para dar cumplimiento a lo establecido en las NIA.

CAPÍTULO III- MODELO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1 PLANTEAMIENTO DEL CASO

La propuesta de solución denominada “modelo para la determinación de la materialidad en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros” se desarrolló con la finalidad de brindar una ilustración de cómo poder calcular el importe de la materialidad en el proceso de auditoría y así mismo dar cumplimiento a la normativa aplicable.

Los auditores que se dedican a la ejecución de auditoría tienen el deber de cumplir con los requerimientos de la normativa que regula el proceso de auditoría, y de esta manera crear mecanismos que permitan disminuir el nivel de riesgo en la razonabilidad de los estados financieros.

3.2 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La presente propuesta pretende cumplir los siguientes pasos, con el fin de obtener un diseño de un modelo para la determinación de la materialidad en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros para empresas dedicadas al sector comercio.

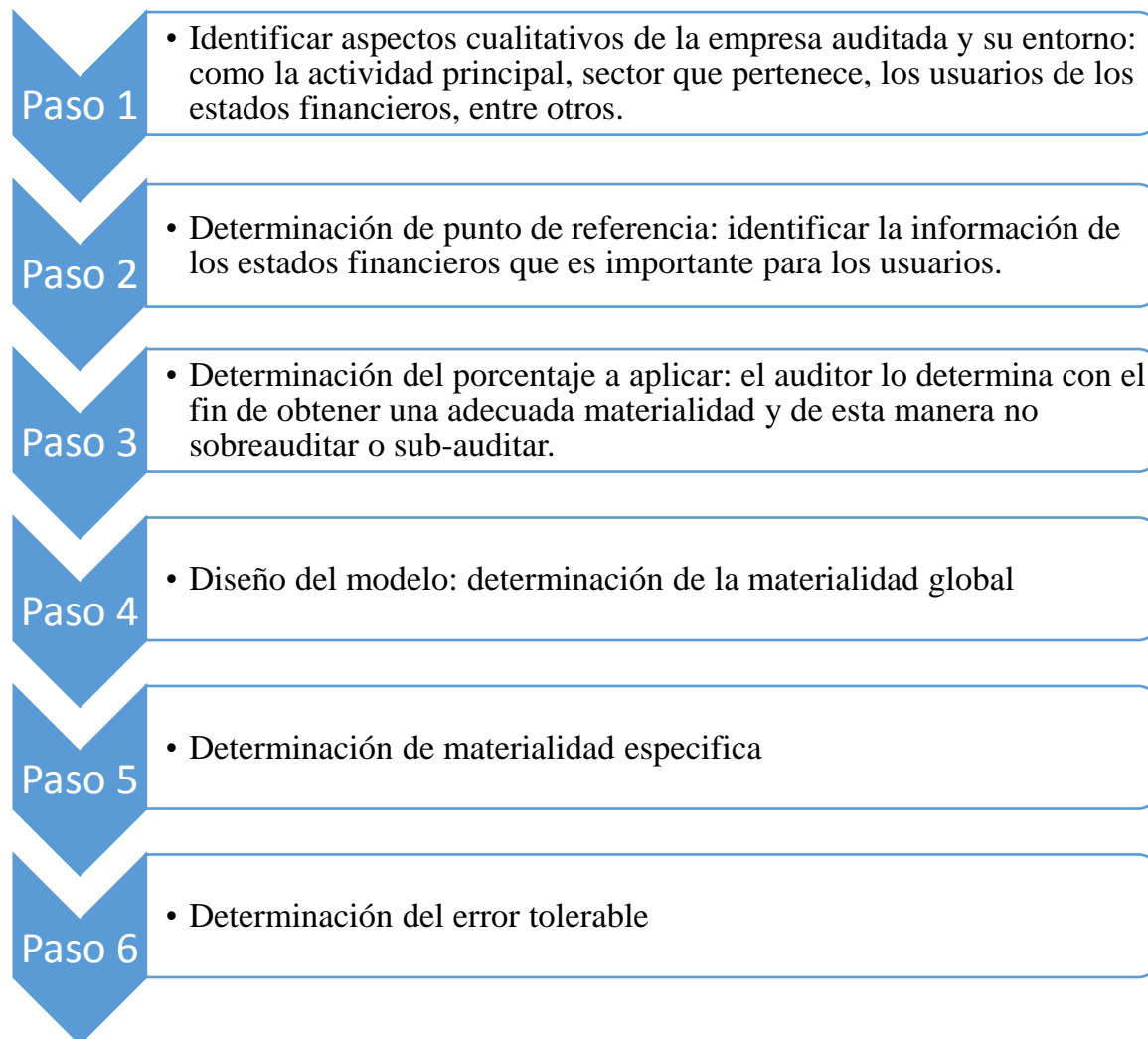


Figura N° 1: Flujograma de propuesta para la determinación de la materialidad.

3.3 BENEFICIOS DE LA PROPUESTA MODELO

El modelo servirá como un instrumento para que los auditores que decidan adoptarlo puedan documentar la determinación de la materialidad en las fases de planificación y ejecución siguiendo pautas definidas que se ajusten a encargos de auditoría específicamente a empresas dedicadas al sector comercio.

Lo que se pretende es que las firmas puedan adoptar como política el modelo para la determinación de la materialidad en los encargos de auditoría, basados en un estudio previamente realizado a través de la presente investigación que facilite al profesional a dar cumplimiento a los requerimientos de la NIA 320 sin menoscabar el juicio profesional de este último, sino más bien contribuir a través del estudio de factores que pudieren ser utilizados para la toma de decisión respecto a la determinación de la materialidad o importancia relativa.

3.4 DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO

Para el desarrollo del caso práctico se tomó de base cinco estados financieros (estado de situación financiera y estado de resultado integral), con actividades comerciales diferentes para poder desarrollar el modelo para la determinación de la materialidad.

Paso N°1- Identificar aspectos cualitativos de la empresa auditada y su entorno.

En el desarrollo de la comprensión de la entidad, el auditor debe determinar bases generales que permitan establecer de manera uniforme las pautas para determinar la materialidad en la auditoría de estados financieros, entre ellas se tiene: su actividad principal; a que sector pertenece, es decir; si es sector industrial, sector servicio o sector comercio; si

son clientes recurrentes o no recurrentes; si se presentan hechos delictivos o de corrupción; quienes son los usuarios o las partes interesadas de las cifras de los estados financieros de la entidad que puedan influir sobre las decisiones económicas que los usuarios toman, otros aspectos que influyen en la materialidad son el tamaño y complejidad de la entidad; sus gastos totales, ingresos netos, activos, estructura organizativa, entre otros.

Si bien es cierto el marco de referencia para la elaboración de los estados financieros como son las NIIF, establecen que la preparación de la información financiera es para propósito general, sin embargo, no se puede negar que cada usuario mantiene un interés específico principalmente sobre cuentas muy en particular, que permiten al auditor enfocar su análisis del riesgo sobre dichas cuentas por la importancia que representa.

A continuación, se describe la actividad de cada una de las empresas tomadas para el desarrollo del caso práctico.

- a. El Hornero, S.A. de C.V., su giro es la importación y distribución de medicamentos.
- b. El Cóndor, S.A. de C.V., cuyo giro es la venta de productos farmacéuticos y medicinales.
- c. El Quetzal, S.A. de C.V., su actividad económica es la venta de libros.
- d. El Fénix, S.A. de C.V., su actividad principal es la reproducción, impresión heliográfica, fotocopia y otros.
- e. El Búho, S.A. de C.V., se dedica a la venta al por mayor de otros artículos textiles no clasificados previamente.

Se muestran las cifras al cierre del ejercicio 2019 de cada una de las empresas, se tomaron esas cifras particularmente ya que son las que despiertan más la atención o el interés de los usuarios de los estados financieros. En la investigación se trabajó con las siguientes cuentas: utilidad antes de impuestos, ingresos de actividades ordinarias y activos totales.

Tabla N° 3: Puntos de referencia según estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Empresas sector comercio	utilidad antes de impuestos	ingresos de actividades ordinarias	activos totales
El Hornero, S.A. de C.V.	\$ 6,980.00	\$ 4,556,449.00	\$ 2,006,718.00
El Cóndor, S.A. de C.V.	\$ 169,059.00	\$ 5,863,724.00	\$ 1,434,710.00
El Quetzal, S.A. de C.V.	\$ 111,243.00	\$ 399,939.00	\$ 502,887.00
El Fénix, S.A. de C.V.	\$ 79,302.00	\$ 429,158.00	\$ 220,341.00
El Búho, S.A de C.V.	\$ 2,821.00	\$ 68,258.00	\$ 91,983.00

Nota: En la tabla anterior se presentan los saldos de las cuentas utilidad antes de impuestos, ingresos de actividades ordinarias y activos totales, dichas cuentas para fines de la investigación serán denominadas puntos de referencia, los saldos son al 31 de diciembre de 2019 correspondiente a cinco empresas de nacionalidad salvadoreña (ver anexos 2-5)

Paso N°2 - Determinar un punto de referencia

El auditor deberá evaluar cuál será la base que lo llevará a tomar la decisión para dicho cálculo, esto debe estar relacionado con la comprensibilidad de la entidad, al hacerlo, se puede identificar un punto de referencia adecuado para el uso como base de la materialidad. Este punto de referencia debe ser justificado, es decir, documentar porque el auditor consideró tomar esa base para el cálculo de la materialidad.

Primero se procederá a analizar cuál punto de referencia es la mejor opción, para determinar la materialidad global que se utilizará, para ello se realizaron cuadros con la finalidad de observar las variaciones de cada una de las cuentas, con el objetivo de tomar el parámetro más estable para realizar el cálculo de la materialidad.

Tabla N° 4: Variación porcentual en los puntos de referencia para la empresa El Hornero, S.A. de C.V.

El Hornero, S.A. de C.V.				
Punto de referencia	2019	2018	Diferencia	Variación
Utilidad antes de impuestos	\$ 6,979.85	\$ 11,204.82	\$ (4,224.97)	-38%
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 4,556,449.31	\$ 3,982,061.66	\$ 574,387.65	14%
Activos totales	\$ 2,006,718.29	\$ 2,139,907.99	\$ (133,189.70)	-6%

Nota: En la tabla anterior se presentan los saldos de las cuentas utilidad antes de impuestos, ingresos de actividades ordinarias y activos totales de los años 2018-2019, dichas cuentas son utilizadas como puntos de referencia; además se muestra la diferencia en valores y porcentaje de los saldos de 2019 respecto 2018 correspondiente a la empresa El Hornero, S.A. de C.V. (ver anexo 2)

Tabla N° 5: Variación porcentual en los puntos de referencia para la empresa El Cóndor, S.A de C.V.

El Cóndor, S.A. de C.V.				
Punto de referencia	2019	2018	Diferencia	Variación
Utilidad antes de impuestos	\$ 169,059.00	\$ 223,946.00	\$ (54,887.00)	-24%
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 5,863,724.00	\$ 6,344,162.00	\$ (480,438.00)	-8%
Activos totales	\$ 1,434,710.00	\$ 1,736,761.00	\$ (302,051.00)	-17%

Nota: En la tabla anterior se presentan los saldos de las cuentas utilidad antes de impuestos, ingresos de actividades ordinarias y activos totales de los años 2018-2019, dichas cuentas son utilizadas como puntos de referencia; además se muestra la diferencia en valores y porcentaje de los saldos de 2019 respecto 2018 correspondiente a la empresa El Cóndor, S.A. de C.V. (ver anexo 3)

Tabla N° 6: Variación porcentual en los puntos de referencia para la empresa El Quetzal, S.A de C.V.

El Quetzal, S.A. de C.V.				
Punto de referencia	2019	2018	Diferencia	Variación
Utilidad antes de impuestos	\$ 111,243.47	\$ (39,224.55)	\$ 150,468.02	384%
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 399,939.20	\$ 219,529.38	\$ 180,409.82	82%
Activos totales	\$ 502,886.87	\$ 425,128.64	\$ 77,758.23	18%

Nota: En la tabla anterior se presentan los saldos de las cuentas utilidad antes de impuestos, ingresos de actividades ordinarias y activos totales de los años 2018-2019, dichas cuentas son utilizadas como puntos de referencia; además se muestra la diferencia en valores y porcentaje de los saldos de 2019 respecto 2018 correspondiente a la empresa El Quetzal, S.A. de C.V. (ver anexo 4)

Tabla N° 7: Variación porcentual en los puntos de referencia para la empresa El Fénix, S.A. de C.V.

El Fénix, S.A. de C.V.				
Punto de referencia	2019	2018	Diferencia	Variación
Utilidad antes de impuestos	\$ 79,302.00	\$ 86,740.00	\$ (7,438.00)	-9%
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 429,158.00	\$ 662,674.00	\$ (233,516.00)	-35%
Activos totales	\$ 220,341.00	\$ 211,926.00	\$ 8,415.00	4%

Nota: En la tabla anterior se presentan los saldos de las cuentas utilidad antes de impuestos, ingresos de actividades ordinarias y activos totales de los años 2018-2019, dichas cuentas son utilizadas como puntos de referencia; además se muestra la diferencia en valores y porcentaje de los saldos de 2019 respecto 2018 correspondiente a la empresa El Fénix, S.A. de C.V. (ver anexo 5)

Tabla N° 8: Variación porcentual en los puntos de referencia para la empresa El Búho, S.A. de C.V.

El Búho, S.A de C.V.				
Punto de referencia	2019	2018	Diferencia	Variación
Utilidad antes de impuestos	\$ 2,820.52	\$ 12,792.86	\$ (9,972.34)	-78%
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 68,258.16	\$ 93,393.73	\$ (25,135.57)	-27%
Activos totales	\$ 91,983.08	\$ 91,061.86	\$ 921.22	1%

Nota: En la tabla anterior se presentan los saldos de las cuentas utilidad antes de impuestos, ingresos de actividades ordinarias y activos totales de los años 2018-2019, dichas cuentas son utilizadas como puntos de referencia; además se muestra la diferencia en valores y porcentaje de los saldos de 2019 respecto 2018 correspondiente a la empresa El Búho, S.A. de C.V. (ver anexo 6)

Con referencia a la cuenta utilidad antes de impuesto no es muy apropiada tomarla como punto de referencia, de acuerdo, con el análisis en los cuadros posee una variación no muy estable y esto es debido a que el ingreso, inventario y costo de ventas, así mismos los gastos administrativos, de ventas y financieros varían de un año a otro lo que ocasiona que no sea un punto de referencia adecuado para la determinación de la materialidad.

La cuenta de ingresos también es muy variante, al igual que la cuenta d utilidad antes de impuestos se ve afectada por factores externos como por ejemplo desastres naturales, el desempleo, así mismo el impacto económico que se generará para algunas empresas por la pandemia de COVID-19, que puede ser disminución en los ingresos, corte de personal, cierre de negocios, entre otros.

De acuerdo con el análisis comparativo de los tres puntos de referencia de cada una de las empresas, se puede observar que los activos totales son los que están menos sujetos a cambios, ya que su variación es la más estable, la diferencia entre un ejercicio y otro no varía

demasiado. Por lo tanto, se considera que la mejor alternativa para determinar la materialidad global es el punto de referencia de los activos totales.

Paso N° 3- Determinación del porcentaje a aplicar

Determinar el porcentaje que se aplicará a un punto de referencia elegido implica el juicio profesional y experiencia del auditor, para ello se debe tener un conocimiento exhaustivo de la entidad y de los usuarios de los estados financieros, con el fin de obtener una adecuada materialidad y de esta manera no auditar de más o sub - auditar.

A continuación, se procede a realizar pruebas de los diferentes puntos de referencia utilizando la siguiente tabla:

Tabla N° 9: Intervalos de porcentajes según puntos de referencia

Puntos de referencia	Porcentajes
Utilidad antes de impuestos	5% a 10%
Ingresos de actividades ordinarias	0.5% a 1%
Activos totales	1% a 6%

Nota: En la tabla anterior se muestran los intervalos de los porcentajes asignados a los puntos de referencia denominadas así a las cuentas utilidad antes de impuestos, ingresos de actividades ordinarias y activos totales.

Tabla N° 10: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "utilidad antes de impuestos" de la empresa El Hornero, S.A. de C.V.

El Hornero, S.A de C.V.						
Punto de referencia	5%	6%	7%	8%	9%	10%
Utilidad antes de impuestos	\$ 348.99	\$ 418.79	\$ 488.59	\$ 558.39	\$ 628.19	\$ 697.99

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 5% al 10%, cabe resaltar que solamente es aplicado a porcentajes enteros, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Hornero, S.A. de C.V. (ver anexo 2)

Tabla N° 11: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "ingresos de actividades ordinarias" de la empresa El Hornero, S.A. de C.V.

El Hornero, S.A de C.V.						
Punto de referencia	0.50%	0.60%	0.70%	0.80%	0.90%	1%
Ingresos de actividades ordinarias	\$22,782.25	\$27,338.70	\$31,895.15	\$36,451.59	\$41,008.04	\$ 45,564.49

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 0.5% al 1%, cabe resaltar que solamente es aplicado por un décimo de porcentaje, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Hornero, S.A. de C.V. (ver anexo 2)

Tabla N° 12: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "activos totales" de la empresa El Hornero, S.A. de C.V.

El Hornero, S.A de C.V.						
Punto de referencia	1%	2%	3%	4%	5%	6%
Activos totales	\$20,067.18	\$40,134.37	\$60,201.55	\$80,268.73	\$100,335.91	\$ 120,403.10

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 1% al 6%, cabe resaltar que solamente es aplicado a porcentajes enteros, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de los activos totales al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Hornero, S.A. de C.V. (ver anexo 2)

Análisis El Hornero, S.A. de C.V.: al observar los rangos de los porcentajes se puede apreciar que, si se toma como punto de referencia la utilidad antes de impuestos, la materialidad global sería demasiado baja, aun tomando aun tomando su rango superior que es el 10% que representa \$697.99, lo que causaría que al realizar el encargo de la auditoría se necesitaría ejecutar muchas más pruebas. Si se consideran los ingresos de actividades ordinarias el porcentaje del 1% que representa \$45,564.49, aun se tendrían que realizar muchas pruebas de auditoría. Considerando que la empresa tiene activos totales por \$2,006,718.00, es razonable aplicar un porcentaje del 6% que representa \$120,403.10 de materialidad global ya que se observa que es más del doble del 1% correspondiente al punto de referencia de ingresos de actividades ordinarias.

Tabla N° 13: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "utilidad antes de impuestos" de la empresa El Cóndor, S.A. de C.V.

El Cóndor, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	5%	6%	7%	8%	9%	10%
Utilidad antes de impuestos	\$ 8,452.95	\$10,143.54	\$11,834.13	\$13,524.72	\$15,215.31	\$16,905.90

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 5% al 10%, cabe resaltar que solamente es aplicado a porcentajes enteros, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Cóndor, S.A. de C.V. (ver anexo 3)

Tabla N° 14: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "ingresos de actividades ordinarias" de la empresa El Cóndor, S.A. de C.V.

El Cóndor, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	0.50%	0.60%	0.70%	0.80%	0.90%	1%
Ingresos de actividades ordinarias	\$29,318.62	\$35,182.34	\$41,046.07	\$46,909.79	\$52,773.52	\$58,637.24

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 0.5% al 1%, cabe resaltar que solamente es aplicado por un décimo de porcentaje, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Cóndor, S.A. de C.V. (ver anexo 3)

Tabla N° 15: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "activos totales" de la empresa el Cóndor, S.A. de C.V.

El Cóndor, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	1%	2%	3%	4%	5%	6%
Activos totales	\$14,347.10	\$28,694.20	\$43,041.30	\$57,388.40	\$71,735.50	\$86,082.60

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 1% al 6%, cabe resaltar que solamente es aplicado a porcentajes enteros, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de los activos totales al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Cóndor, S.A. de C.V. (ver anexo 3)

Análisis El Cóndor, S.A. de C.V.: los porcentajes del punto de referencia de utilidad antes de impuestos arrojan las cifras más pequeñas en comparación a los otros dos puntos, aun tomando el 10% que representa \$16,905.90, el cual ni siquiera se acerca al 0.50% del punto de referencia de ingresos de actividades ordinarias, por lo tanto, queda descartado. Los ingresos de actividades ordinarias muestran cifras que se pueden llegar a considerar razonables para tomarlas como materialidad global, sin embargo, es importante resaltar el hecho que El Cóndor tiene activos totales por \$1, 434,710 y el punto de referencia que ofrece cifras más razonables para tomar como importancia relativa es el de los activos totales a partir del 5% y del 6% ya que sus montos superan a los otros dos puntos de referencia con facilidad. Si se observa el 1% de los ingresos de actividades ordinarias, se verifica que se aproxima al 5% de los activos totales lo cual encuentra razonable el hecho que \$71,735.50 se tome como materialidad global para El Cóndor, partiendo del hecho que la variación entre ambos porcentajes es mínima.

Tabla N° 16: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "utilidad antes de impuestos" de la empresa El Quetzal, S.A. de C.V.

El Quetzal, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	5%	6%	7%	8%	9%	10%
Utilidad antes de impuestos	\$ 5,562.17	\$ 6,674.61	\$ 7,787.04	\$ 8,899.48	\$10,011.91	\$ 11,124.35

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 5% al 10%, cabe resaltar que solamente es aplicado a porcentajes enteros, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Quetzal, S.A. de C.V. (ver anexo 4)

Tabla N° 17: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "ingresos de actividades ordinarias" de la empresa El Quetzal, S.A. de C.V.

El Quetzal, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	0.50%	0.60%	0.70%	0.80%	0.90%	1%
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1,999.70	\$ 2,399.64	\$ 2,799.57	\$ 3,199.51	\$ 3,599.45	\$ 3,999.39

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 0.5% al 1%, cabe resaltar que solamente es aplicado por un décimo de porcentaje, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Quetzal, S.A. de C.V. (ver anexo 4)

Tabla N° 18: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "activos totales" de la empresa El Quetzal, S.A. de C.V.

El Quetzal, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	1%	2%	3%	4%	5%	6%
Activos totales	\$ 5,028.87	\$ 10,057.74	\$ 15,086.61	\$ 20,115.47	\$ 25,144.34	\$ 30,173.21

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 1% al 6%, cabe resaltar que solamente es aplicado a porcentajes enteros, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de los activos totales al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Quetzal, S.A. de C.V. (ver anexo 4)

Análisis El Quetzal, S.A. de C.V.: en este caso el parámetro de utilidad antes de impuestos ofrece cifras razonables, sin embargo, el 10% que representa \$11,124.35 se sitúa entre el 2% y el 3% del parámetro de activos totales, lo cual lo descarta. El punto de referencia de ingresos de actividades ordinarias aún en su porcentaje máximo que es 1% representado por \$3,999.39 no llega ni siquiera al porcentaje más bajo de los otros dos puntos de referencia. Si se observan los porcentajes del punto de referencia de activos totales y considerando que la empresa tiene un total de activos de \$502,887 se considera que \$20,115.47 que representa el 4% es el más adecuado para ser considerado como la materialidad global de la empresa ya que es cerca del doble del porcentaje máximo del parámetro de utilidad antes de impuesto.

Tabla N° 19: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "utilidad antes de impuestos" de la empresa El Fénix, S.A. de C.V.

El Fénix, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	5%	6%	7%	8%	9%	10%
Utilidad antes de impuestos	\$ 3,965.10	\$ 4,758.12	\$ 5,551.14	\$ 6,344.16	\$ 7,137.18	\$ 7,930.20

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 5% al 10%, cabe resaltar que solamente es aplicado a porcentajes enteros, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Fénix, S.A. de C.V. (ver anexo 5)

Tabla N° 20: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "ingresos de actividades ordinarias" de la empresa El Fénix, S.A. de C.V.

El Fénix, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	0.50%	0.60%	0.70%	0.80%	0.90%	1%
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 2,145.79	\$ 2,574.95	\$ 3,004.11	\$ 3,433.26	\$ 3,862.42	\$ 4,291.58

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 0.5% al 1%, cabe resaltar que solamente es aplicado por un décimo de porcentaje, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Fénix, S.A. de C.V. (ver anexo 5)

Tabla N° 21: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "activos totales" de la empresa El Fénix, S.A. de C.V.

El Fénix, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	1%	2%	3%	4%	5%	6%
Activos totales	\$ 2,203.41	\$ 4,406.82	\$ 6,610.23	\$ 8,813.64	\$ 11,017.05	\$ 13,220.46

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 1% al 6%, cabe resaltar que solamente es aplicado a porcentajes enteros, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de los activos totales al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Fénix, S.A. de C.V. (ver anexo 5)

Análisis El Fénix, S.A. de C.V.: si se verifica el valor obtenido del 10% de utilidad antes de impuestos que representa \$7,930.20 se logra observar que supera el 1% perteneciente a ingresos de actividades ordinarias y que ese 10% se encuentra entre el 3% y el 4% del punto de referencia de activos totales. En esta empresa el punto de referencia de ingresos de actividades ordinarias ofrece los porcentajes con las cifras más pequeñas como para tomarlas de base para la materialidad global, por lo tanto, usar este parámetro queda descartado. Considerando que la empresa tiene \$220,341 de activos totales un porcentaje adecuado de importancia relativa es el 3% del punto de referencia de activos totales lo que en cifras representa \$6,610.23 ya que es mayor a la cifra máxima que ofrece el punto de referencia de la utilidad antes de impuestos y los ingresos de actividades ordinarias.

Tabla N° 22: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "utilidad antes de impuestos" de la empresa El Búho, S.A. de C.V.

El Búho, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	5%	6%	7%	8%	9%	10%
Utilidad antes de impuestos	\$ 141.03	\$ 169.23	\$ 197.44	\$ 225.64	\$ 253.85	\$ 282.05

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 5% al 10%, cabe resaltar que solamente es aplicado a porcentajes enteros, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Búho, S.A. de C.V. (ver anexo 6)

Tabla N° 23: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "ingresos de actividades ordinarias" de la empresa El Búho, S.A. de C.V.

El Búho, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	0.50%	0.60%	0.70%	0.80%	0.90%	1%
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 341.29	\$ 409.55	\$ 477.81	\$ 546.07	\$ 614.32	\$ 682.58

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 0.5% al 1%, cabe resaltar que solamente es aplicado por un décimo de porcentaje, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Búho, S.A. de C.V. (ver anexo 6)

Tabla N° 24: Aplicación de porcentajes al punto de referencia "activos totales" de la empresa El Búho, S.A. de C.V.

El Búho, S.A. de C.V.						
Punto de referencia	1%	2%	3%	4%	5%	6%
Activos Totales	\$ 919.83	\$ 1,839.66	\$ 2,759.49	\$ 3,679.32	\$ 4,599.15	\$ 5,518.98

Nota: En la tabla anterior se presenta la aplicación de los porcentajes incluidos en el intervalo que va desde el 1% al 6%, cabe resaltar que solamente es aplicado a porcentajes enteros, dichos porcentajes son multiplicados por el valor de los activos totales al 31 de diciembre de 2019, intervalo asignado a tal punto de referencia (ver tabla N° 9), cifras pertenecientes a la empresa El Búho, S.A. de C.V. (ver anexo 6)

Análisis El Búho, S.A. de C.V.: al observar el punto de referencia de utilidad antes de impuesto se verifica que aun en su porcentaje máximo del 10% ofrece cifras menores a los otros dos parámetros, lo que causaría que el auditor realizará más pruebas de auditoría en caso de escogerlo. Los ingresos de actividades ordinarias aún con sus porcentajes máximos no llegan ni siquiera al 1% del punto de referencia de activo totales, por lo tanto, también queda descartado para utilizarlo como parámetro de la determinación de la materialidad global. Considerando que la empresa tiene \$91,983 en concepto de activos totales, el equipo estima conveniente un porcentaje del 2% que representa \$1,839.66 de materialidad global utilizando el punto de referencia de activos totales lo cual es razonable ya que es más del doble del 1% del parámetro de los ingresos de actividades ordinarias.

Paso N°4- Diseño del modelo

A continuación, se presenta la siguiente tabla:

Tabla N° 25: Asignación de porcentajes según intervalos de activos totales

Condición				Porcentaje
Hasta	\$ 100,000.00			Del 1% al 2%
Mayor de	\$ 100,000.01	hasta	\$ 250,000.00	3%
Mayor de	\$ 250,000.01	hasta	\$ 500,000.00	4%
Mayor de	\$ 500,000.01	hasta	\$ 2,000,000.00	5%
Más de	\$ 2,000,000.01			6%

Nota: En la tabla anterior se muestran los intervalos de activos totales según el monto de los activos totales de las cinco empresas utilizadas para la realización de pruebas (ver anexos 2-6); además se proponen porcentajes para cada intervalo.

El equipo presenta los diferentes porcentajes a aplicar según el monto de los activos totales. Usando dicha tabla se procederá a calcular la materialidad global de las empresas pertenecientes al sector comercio.

Tabla N° 26: Cálculo de materialidad global

Empresas	Activos totales	Porcentajes	Materialidad global
El Hornero, S.A. de C.V.	\$ 2,006,718.29	6%	\$ 120,403.10
El Cóndor, S.A. de C.V.	\$ 1,434,710.00	5%	\$ 71,735.50
El Quetzal, S.A. de C.V.	\$ 502,886.87	5%	\$ 25,144.34
El Fénix, S.A. de C.V.	\$ 220,341.00	3%	\$ 6,610.23
El Búho, S.A de C.V.	\$ 91,983.08	2%	\$ 1,839.66

Nota: En la tabla anterior se presenta el valor de los activos totales al 31 de diciembre de 2019 (ver anexos 2-6) para las cinco empresas utilizadas para las pruebas, así mismo se tienen los porcentajes propuestos según el monto de activos totales (ver tabla N° 25) y por último se muestra la columna de materialidad global producto de la multiplicación de los activos totales por los porcentajes asignados para cada empresa.

Paso N°5- Determinación materialidad específica

Se procede a calcular la materialidad específica, cabe recalcar que en este punto se debe tomar la materialidad global determinada en el punto anterior, para continuar con el caso se tomará como porcentaje el 75% ya que el equipo considera que es un buen parámetro para establecerlo.

A continuación, el cálculo de materialidad específica:

Tabla N° 27: Cálculo de materialidad específica

Empresas	Materialidad global	Porcentaje	Materialidad específica
El Hornero, S.A. de C.V.	\$ 120,403.10	75%	\$ 90,302.33
El Cóndor, S.A. de C.V.	\$ 71,735.50	75%	\$ 53,801.63
El Quetzal, S.A. de C.V.	\$ 25,144.34	75%	\$ 18,858.25
El Fénix, S.A. de C.V.	\$ 6,610.23	75%	\$ 4,957.67
El Búho, S.A. de C.V.	\$ 1,839.66	75%	\$ 1,379.75

Nota: En la tabla anterior se muestra el valor calculado de materialidad global para cada empresa (ver tabla N° 26); así mismo se muestra el porcentaje propuesto para determinar la materialidad específica y por último se presenta el valor de materialidad específica producto de la multiplicación del valor de la materialidad global por el porcentaje.

Análisis: el auditor debe considerar que pueden existir situaciones donde los errores materiales estarán por debajo de la materialidad global en los saldos de las cuentas, esto puede influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros, por tal razón es necesario considerar y establecer una materialidad específica que esté por debajo de la materialidad global la cual se centrará en transacciones o saldos de cuentas, sin embargo, no hay lineamientos específicos sobre cómo determinarla ya que es una cuestión de juicio profesional según la normativa. Se recomienda al auditor utilizar el 75% como materialidad específica ya que dicho valor se considera aceptable y que brinda un alcance bastante completo.

Paso N°6- Determinación error tolerable

Se establece para incluir los errores o incorrecciones no detectadas, es decir, el riesgo de detección, así como las incorrecciones detectadas no corregidas. En consecuencia, el margen generado por este nivel de materialidad se localiza entre la sumatoria de los errores detectados no corregidos y la materialidad global. En otras palabras, la materialidad del encargo busca garantizar que la suma de los errores detectados no corregidos más los no detectados no exceda el nivel establecido afectando la razonabilidad de la información financiera. Para el cálculo del error tolerable se utilizará un porcentaje del 10%.

A continuación, se procede a determinar el error tolerable utilizando la materialidad específica del paso anterior.

Tabla N° 28: Cálculo de error tolerable

Empresas	Materialidad específica	Porcentaje	Error tolerable
El Hornero, S.A. de C.V.	\$ 93,312.40	10%	\$ 9,331.24
El Cóndor, S.A. de C.V.	\$ 55,595.01	10%	\$ 5,559.50
El Quetzal, S.A. de C.V.	\$ 18,858.25	10%	\$ 1,885.83
El Fénix, S.A. de C.V.	\$ 5,122.93	10%	\$ 512.29
El Búho, S.A. de C.V.	\$ 1,839.66	10%	\$ 183.97

Nota: En la tabla anterior se presenta el valor de materialidad específica para las cinco empresas (ver tabla N° 27), se muestra el porcentaje asignado para cada empresa y por último se presenta el valor de error tolerable resultado de la multiplicación de la materialidad específica por el porcentaje asignado para ese tipo de materialidad.

Análisis: se debe tener claro que el error tolerable es aquel que el auditor está dispuesto a aceptar y mientras más bajo sea el porcentaje mayor necesita ser el tamaño de la muestra a trabajar. El equipo considera que el 10% de error tolerable es aceptable ya que el auditor necesita considerar la posibilidad de representaciones erróneas de cantidades relativamente pequeñas que de forma acumulada podrían tener un efecto negativo en los estados financieros.

CONCLUSIONES

- La inadecuada determinación de la materialidad conlleva al auditor a sobre o sub auditar las partidas y elementos que conforman los estados financieros, también conlleva a afectar a los usuarios de estos ya que tomarían decisiones erróneas a partir de las conclusiones inadecuadas del auditor respecto de la razonabilidad de los estados financieros de la empresa auditada.
- El personal de la firma de auditoría que se dedica a auditar empresas del sector comercio debe determinar los tres tipos de materialidad para dar cumplimiento con la Norma Internacional de Auditoría, y de esta manera garantizar que la opinión que se de en el informe de auditoría ayude de forma positiva en la toma de correctas decisiones a los usuarios de los estados financieros.
- Se concluye la presente investigación con un modelo para la determinación de la materialidad en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros de entidades que pertenecen al sector comercio, estableciendo como punto de referencia los activos totales ya que es el elemento que presenta menos variación tanto de factores internos como de externos respecto del año auditado y el año inmediato anterior.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las firmas que realizan auditorías a empresas que pertenecen al sector comercio, que brinden una adecuada orientación a su personal sobre la adecuada determinación de materialidad, todo ello con la finalidad que el auditor ayude al cliente a fortalecer la fiabilidad, comparabilidad y comprensibilidad de los estados financieros.
- Se recomienda a las firmas de auditoría utilizar como punto de referencia para la determinación de la materialidad en auditorías de entidades del sector comercio, los activos totales ya que son los elementos de los estados financieros que están sujetos a menor variación, ya que la diferencia entre un ejercicio y otro no es demasiado, caso contrario de utilizar como punto de referencia los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos, pues estos se ven seriamente afectados por factores externos a la entidad, presentado variaciones significativas respecto de un ejercicio a otro.
- Se recomienda a las firmas implementar el modelo propuesto para la determinación de la materialidad como política de la firma en el desarrollo de las auditorías, si bien es cierto la determinación de la materialidad es en base al juicio profesional del auditor, lo que se pretende con la aplicación de este modelo es facilitar al auditor el cumplimiento del requerimiento normativo sobre una adecuada documentación de como el auditor determina las cifras de materialidad en sus tres niveles y tener registro en los papeles de trabajo del auditor sobre el mencionado requerimiento técnico.

BIBLIOGRAFÍA

- Fasb. (1980). Statement of Financial Accounting Concepts No. 2. *Qualitative characteristics of accounting information*.
- International Federation of Accountants. (2013). *Manual de Pronunciamientos Internacionales de control de calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramientos, y Servicios Relacionados*. New York: International Federation of Accountants.
- International Financial Reporting Standards. (2015). *Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades*. Londres: IFRS Fundation Publications Department.
- Montoya de la Corte, J., Martinez Garcia, F., & Fernandez Laviada , A. (2009). La materialidad en auditoría: Un análisis comparativo entre la normativa internacional y la norma de Costa Rica, España y México. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, vol. 2, n°1, 113-126.
- P, Span, G., Popa, I., & Fulop, M. (2008). La utilización efectiva de los factores cualitativos de la materialidad: un análisis empírico para los Auditores de cuentas ejercientes en España. *Revista de contabilidad*, 99-124. Obtenido de <http://www.rc-sar.es/index.php?page=articulos&magazineId=36>.

ANEXOS

Anexo 1. Guía de preguntas



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



ENTREVISTA

Dirigido a: Socio de una firma de auditoría en el análisis de los estados financieros, de empresas del sector comercio ubicadas en San Salvador.

Objetivo: Conocer las políticas de la firma de auditoría relacionadas con la determinación de la materialidad, y su uso a lo largo del proceso de auditoría.

Propósito: La presente guía de preguntas para entrevista; ha sido elaborada por estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contaduría pública, con el propósito de sustentar el trabajo de investigación relativo al estudio de un modelo para la determinación de la materialidad en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros para empresas dedicadas al sector comercio, ubicadas en el departamento de San Salvador.

Nota: la información proporcionada será utilizada con estricta confidencialidad y para fines académicos.

Indicaciones: Conteste según su conocimiento las siguientes preguntas.

GENERALES

1. De acuerdo con su experiencia y a las políticas de la firma ¿qué se entiende por el término materialidad o importancia relativa?

Objetivo: Conocer el significado que tiene para la firma el término materialidad o importancia relativa y asociarlo con la normativa aplicable.

2. ¿Cuenta la firma con algún modelo para la determinación de la materialidad para empresas comerciales, además considera usted que existen diferencias respecto al cálculo de importancia relativa con empresas que pertenecen a otros sectores?

Objetivo: Indagar si la firma posee políticas para la determinación de materialidad para empresas que pertenecen a diferentes sectores de la economía o si aplica el mismo juicio profesional para todas.

3. Si tomamos en cuenta que en la NIA 320 en el párrafo N°4, establece que la importancia relativa es una cuestión de juicio profesional y la afecta la percepción del auditor. ¿Cómo la firma determina el valor de la materialidad?

Objetivo: Verificar los criterios que utiliza la firma en cuanto a la determinación de la materialidad.

4. ¿Cuál es el uso de la materialidad en todo el proceso de auditoría?

Objetivo: Analizar la utilidad que representa en el desarrollo de la auditoría la determinación de la materialidad.

5. ¿Cuál es la importancia de la determinación de la materialidad en el proceso de auditoría?

Objetivo: comprender la importancia para la firma la determinación de la materialidad en el proceso de auditoría.

6. De los siguientes tipos de materialidad ¿cuáles aplica la firma?

- a) Materialidad global
- b) Materialidad específica
- c) Error tolerable
- d) Las tres anteriores

Objetivo: Verificar que durante el desarrollo de la auditoría la firma aplica lo establecido en la Norma Internacional de Auditoría 320 sobre los diferentes niveles de materialidad.

7. ¿Para qué le sirve en las diferentes fases de auditoría los tipos de materialidad que calcula?

Objetivo: Analizar la utilidad que tiene para el auditor los diferentes niveles de materialidad utilizada en las diferentes etapas del proceso de la auditoría de estados financieros.

8. ¿Cuál es el proceso que realiza el auditor encargado para determinar los tipos de materialidad que utilizan?

Objetivo: Documentar cómo el auditor encargado del proceso de auditoría aplica las políticas establecidas por la firma o en su defecto su juicio profesional para el cálculo de los tres tipos de materialidad.

PLANIFICACIÓN

9. ¿Por qué es importante la determinación de la materialidad en el momento de la planificación de la auditoría?

Objetivo: Indagar la importancia que tiene para la firma el cálculo de importancia relativa en la etapa de planificación.

10. ¿Cómo se documenta el cálculo de la materialidad en la fase de la planificación?

Objetivo: Verificar de qué manera la firma ha establecido documentar los cálculos para la determinación de la materialidad efectuados durante el encargo de auditoría.

EJECUCIÓN

11. ¿En la fase de ejecución cuáles son las circunstancias que obligan a ajustar la materialidad determinada en la fase planificación?

Objetivo: Identificar las circunstancias que obligan a la firma a realizar el ajuste de la materialidad en la fase de ejecución y que fue determinado en un primer momento en la fase de planificación.

12. ¿Existe alguna política para actualizar el cálculo de la materialidad? Si su respuesta es sí, ¿podría mencionarla?

Objetivo: Valorar la factibilidad de establecer una política que permita incorporar los elementos que pudieren influir en un ajuste a la materialidad determinada.

INFORME

13. ¿Cuál es la importancia que juega la materialidad para brindar su opinión en el informe de auditoría?

Objetivo: Analizar la importancia de la materialidad al momento de emitir una opinión de auditoría.

14. ¿Cuál sería el procedimiento que aplicaría la firma a cargo de una auditoría si han ocurrido las circunstancias que pudiesen obligar a un cambio en la política de cálculo del porcentaje de la materialidad con el fin de verificar que la materialidad sea la adecuada en el desarrollo de los encargos de auditoría?

Objetivo: Identificar el proceso que implementaría la firma si fuese necesario realizar un ajuste al porcentaje de materialidad.

15. Como resultado de la presente investigación se desarrollará un modelo para la determinación de la materialidad en el proceso de auditoría específicamente para encargos de auditorías de empresas dedicadas al sector comercio, ¿estaría la firma dispuesta a adoptar como política el modelo propuesto para la determinación de la materialidad y que utilidad representaría el uso de este?

Objetivo: Conocer el grado de aceptabilidad del modelo propuesto para la determinación de la materialidad resultado de la investigación.

Anexo 2. Estados financieros El Hornero, S.A. de C.V.

El Hornero, S.A. de C.V.
Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
ACTIVOS		
Corrientes	\$ 1731,581.48	\$ 1868,335.42
Efectivo y Equivalentes	\$ 45,467.27	\$ 16,210.86
Deudores Comerciales	\$ 932,058.57	\$ 974,245.27
Activos por Impuestos	\$ 200,240.94	\$ 156,263.32
Inventarios	\$ 533,684.32	\$ 703,203.11
Gastos Pagados por Anticipado	\$ 20,130.38	\$ 18,412.86
No Corrientes	\$ 275,136.81	\$ 271,572.57
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 475,495.31	\$ 579,230.45
Depreciación Acumulada	-\$ 200,358.50	-\$ 307,657.88
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 2006,718.29	\$ 2139,907.99
PASIVOS		
Corrientes	\$ 1302,648.42	\$ 1376,293.26
Deudas Financieras a Corto Plazo	\$ 289,877.33	\$ 185,189.55
Deudas Comerciales	\$ 957,620.95	\$ 1145,405.85
Provisiones y Retenciones	\$ 40,870.02	\$ 40,815.58
Obligaciones a Corto Plazo	\$ 14,280.12	\$ 4,882.28
No Corrientes	\$ 187,216.78	\$ 251,112.94
Deudas Financieras a Largo Plazo	\$ 187,216.78	\$ 251,112.94
PATRIMONIO	\$ 516,853.09	\$ 512,501.79
Capital Social Mínimo	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
Capital Social Variable	\$ 401,550.00	\$ 401,550.00
Reserva Legal	\$ 38,529.03	\$ 37,853.73
Utilidades de Ejercicios Anteriores	\$ 61,098.06	\$ 54,373.58
Utilidad del Presente Ejercicio	\$ 3,676.00	\$ 6,724.48
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 2006,718.29	\$ 2139,907.99

F _____
Representante Legal

F _____
Contador

F _____
Auditor Externo

El Hornero, S.A. de C.V.
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Ventas Brutas	\$ 4735,046.28	\$ 4059,310.86
Rebajas Sobre Ventas	-\$ 178,596.97	-\$ 77,249.20
Ventas Totales	\$ 4556,449.31	\$ 3982,061.66
Devoluciones por Vencimientos	-\$ 93,121.29	-\$ 137,586.10
Devoluciones por Averías	-\$ 792.53	-\$ 649.90
Otros Ingresos	\$ 2,072.45	\$ 3,985.07
TOTAL INGRESOS GRAVADOS	\$ 4464,607.94	\$ 3847,810.73
Menos:		
COSTOS DE VENTAS	\$ 3608,068.44	\$ 3115,556.18
Costo de Ventas	\$ 3952,003.78	\$ 3380,521.21
Costo Bonificaciones	\$ 130,313.26	\$ 118,585.22
Recuperación Notas Débito	-\$ 474,248.60	-\$ 383,550.25
UTILIDAD BRUTA	\$ 856,539.50	\$ 732,254.55
Menos:		
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 849,559.65	\$ 721,049.73
Gastos de Administración	\$ 261,948.81	\$ 273,459.56
Gastos de Ventas	\$ 533,395.63	\$ 396,523.64
Gastos Financieros	\$ 54,215.21	\$ 51,066.53
UTILIDAD ANTES DE RESERVA E IMPUESTOS	\$ 6,979.85	\$ 11,204.82
Reserva Legal	\$ 675.30	\$ 784.34
Impuesto Sobre la Renta	\$ 2,628.55	\$ 3,696.00
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ 3,676.00	\$ 6,724.48

F _____
Representante Legal

F _____
Contador

F _____
Auditor Externo

Anexo 3. Estados financieros El Cóndor, S.A. de C.V.

El Cóndor, S.A. de C.V.
Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
ACTIVOS		
Activos Corrientes	\$ 1,356,760.00	\$ 1,709,782.00
Inventarios	\$ 175,025.00	\$ 515,648.00
Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas	\$ 374,644.00	\$ 934.00
Cuentas por Cobrar Comerciales	\$ 685,782.00	\$ 894,374.00
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 22,996.00	\$ 28,184.00
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 98,313.00	\$ 144,390.00
Impuestos por Cobrar	\$ -	\$ 126,252.00
Activos no Corrientes	\$ 77,950.00	\$ 26,979.00
Mobiliario y Equipo - Neto	\$ 17,388.00	\$ 19,925.00
Activo por Impuesto Sobre la Renta Diferido	\$ 60,562.00	\$ 7,054.00
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 1,434,710.00	\$ 1,736,761.00
PASIVOS		
Pasivos Corrientes	\$ 318,745.00	\$ 707,764.00
Provisiones	\$ 135,699.00	\$ 15,450.00
Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	\$ -	\$ 390,335.00
Cuentas por Pagar Comerciales	\$ 44,108.00	\$ 59,093.00
Otras Cuentas por Pagar	\$ 60,092.00	\$ 78,014.00
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	\$ 16,734.00	\$ -
Otros Impuestos por Pagar	\$ 32,458.00	\$ 115,871.00
Beneficios por Pagar a los Empleados	\$ 29,654.00	\$ 49,001.00
Pasivo No Corrientes	\$ 30,371.00	\$ 41,615.00
Beneficios por Pagar a los Empleados	\$ 29,742.00	\$ 38,626.00
Pasivo por Impuesto Sobre la Renta Diferido	\$ 629.00	\$ 2,989.00
PATRIMONIO	\$ 1,085,594.00	\$ 987,382.00
Capital Social Pagado	\$ 2,842,870.00	\$ 2,842,870.00
Reserva Legal	\$ 86,113.00	\$ 75,722.00
Otras Reservas	\$ 15,252.00	\$ 14,075.00
Resultados Acumulados	-\$ 1,858,641.00	-\$ 1,945,285.00
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$ 1,434,710.00	\$ 1,736,761.00

F _____
Representante Legal

F _____
Contador

F _____
Auditor Externo

El Cóndor, S.A. de C.V.
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 5863,724.00	\$ 6344,162.00
Costo de Ventas	<u>-\$ 3152,743.00</u>	<u>-\$ 3656,888.00</u>
UTILIDAD BRUTA	\$ 2710,981.00	\$ 2687,274.00
Gastos de Operación	\$ 2774,506.00	\$ 2536,881.00
UTILIDAD EN OPERACIÓN	<u>-\$ 63,525.00</u>	<u>\$ 150,393.00</u>
Otros Gastos e Ingresos - Neto	\$ 232,584.00	\$ 73,553.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	<u>\$ 169,059.00</u>	<u>\$ 223,946.00</u>
Impuesto Sobre la Renta	\$ 72,024.00	\$ 125,890.00
UTILIDAD NETA	<u><u>\$ 97,035.00</u></u>	<u><u>\$ 98,056.00</u></u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Ganancias actuariales por beneficios por pagar a empleados	\$ 1,682.00	\$ 8,648.00
Impuesto Sobre la Renta diferido sobre ganancias actuariales	<u>-\$ 505.00</u>	<u>-\$ 2,594.00</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL EJERCICIO	<u><u>\$ 98,212.00</u></u>	<u><u>\$ 104,110.00</u></u>

F _____
Representante Legal

F _____
Contador

F _____
Auditor Externo

Anexo 4. Estados financieros El Fénix, S.A. de C.V.

El Fénix, S.A. de C.V.
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
ACTIVO		
Corriente	<u>\$ 183,224.00</u>	<u>\$ 172,441.00</u>
Efectivo y Equivalentes	\$ 123,552.00	\$ 53,968.00
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	\$ 47,234.00	\$ 104,968.00
Inventarios	\$ 1,033.00	\$ 916.00
Activos por Impuestos Corrientes	\$ 11,405.00	\$ 12,589.00
No Corriente	<u>\$ 37,117.00</u>	<u>\$ 39,485.00</u>
Propiedad, Planta y Equipo - Neto	\$ 36,013.00	\$ 38,911.00
Activos Intangibles - Neto	\$ 1,104.00	\$ 574.00
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$ 220,341.00</u></u>	<u><u>\$ 211,926.00</u></u>
PASIVO		
Corriente	<u>\$ 131,231.00</u>	<u>\$ 147,867.00</u>
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	\$ 33,861.00	\$ 38,720.00
Otros Acreedores por Pagar	\$ 73,119.00	\$ 69,134.00
Pasivo por Impuestos Corrientes	\$ 24,251.00	\$ 30,316.00
Dividendos por pagar	\$ -	\$ 9,697.00
PATRIMONIO	<u>\$ 89,110.00</u>	<u>\$ 64,059.00</u>
Capital Social	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00
Reserva Legal	\$ 2,000.00	\$ 400.00
Resultados Acumulados	\$ 77,110.00	\$ 61,659.00
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	<u><u>\$ 220,341.00</u></u>	<u><u>\$ 211,926.00</u></u>

F _____
Representante Legal

F _____
Contador

F _____
Auditor Externo

El Fénix, S.A. de C.V.
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
INGRESOS		
Ingresos Operacionales	\$ 650,332.00	\$ 662,674.00
Costo de Venta	-\$ 221,174.00	-\$ 241,014.00
UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 429,158.00</u>	<u>\$ 421,660.00</u>
 GASTOS DE OPERACIÓN	 <u>\$ 350,346.00</u>	 <u>\$ 339,897.00</u>
Gastos Departamento Operativo	\$ 297,366.00	\$ 299,901.00
Gastos de Venta y Distribución	\$ 52,980.00	\$ 39,996.00
 UTILIDAD DE OPERACIÓN	 <u>\$ 78,812.00</u>	 <u>\$ 81,763.00</u>
 Más:		
Otros Ingresos	\$ 685.00	\$ 5,771.00
Menos:		
Gastos Financieros	\$ 195.00	\$ 794.00
 UTILIDAD ANTES DE RESERVA E IMPUESTO	 <u>\$ 79,302.00</u>	 <u>\$ 86,740.00</u>
 Menos:		
Reserva Legal	\$ 1,600.00	\$ -
Impuesto Sobre la Renta	\$ 24,251.00	\$ 26,148.00
 UTILIDAD DEL EJERCICIO	 <u><u>\$ 53,451.00</u></u>	 <u><u>\$ 60,592.00</u></u>

F _____
Representante Legal

F _____
Contador

F _____
Auditor Externo

Anexo 5. Estados financieros El Quetzal, S.A. de C.V.

EL QUETZAL, S.A. DE C.V.
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
ACTIVOS		
Activo Corriente	\$ 38,071.45	\$ 38,676.38
Caja General	\$ -	\$ 15,888.10
Caja Chica	\$ 150.00	\$ 150.00
Bancos	\$ 37,921.45	\$ 22,638.28
No Corriente	\$253,784.06	\$ 170,465.99
Cuentas por Cobrar	\$156,554.19	\$ 58,475.52
Inventarios	\$ 97,229.87	\$ 111,990.47
Activo Fijo	\$206,657.36	\$ 211,612.27
Bienes Inmuebles	\$189,251.30	\$ 189,251.30
Bienes Muebles	\$ 67,797.44	\$ 67,502.35
(-)Depreciación Acumulada	-\$ 50,391.38	-\$ 45,141.38
Diferidos y Transitorios	\$ 4,374.00	\$ 4,374.00
Gastos Pagados Por Anticipado	\$ 4,374.00	\$ 4,374.00
TOTAL ACTIVO	<u>\$502,886.87</u>	<u>\$ 425,128.64</u>
PASIVOS		
Pasivo Corriente	\$ 78,179.03	\$ 111,664.27
Proveedores	\$ 73,688.11	\$ 106,346.48
Acreedores Varios	\$ 3,736.19	\$ 5,000.00
Retenciones Legales	\$ 754.73	\$ 317.79
PATRIMONIO	\$424,707.84	\$ 313,464.37
Capital Social	\$115,654.96	\$ 115,654.96
Reserva Legal Acumulada	\$ 32,540.37	\$ 32,540.37
Pérdida de Ejercicio 2007	-\$129,210.33	-\$ 89,985.78
Utilidades Acumuladas	\$294,479.37	\$ 294,479.37
Utilidad del presente ejercicio	\$111,243.47	-\$ 39,224.55
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	<u>\$502,886.87</u>	<u>\$ 425,128.64</u>

F _____
Representante Legal

F _____
Contador

F _____
Auditor Externo

EL QUETZAL, S.A. DE C.V.
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
VENTAS NETAS	\$ 399,939.20	\$ 221,330.33
Rebajas y Devoluciones S/ Ventas	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,800.95</u>
Ventas Totales	<u>\$ 399,939.20</u>	<u>\$ 219,529.38</u>
Inventario Inicial	<u>\$ 111,990.47</u>	<u>\$ 103,800.99</u>
Compras	\$ 155,222.22	\$ 148,255.34
Gastos sobre Compras	<u>\$ 6,916.71</u>	<u>\$ 19,769.19</u>
Compras Totales	<u>\$ 162,138.93</u>	<u>\$ 168,024.53</u>
Rebajas sobre Compras	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,439.23</u>
Compras Netas	<u>\$ 162,138.93</u>	<u>\$ 166,585.30</u>
Mercadería Disponible para la Venta	<u>\$ 274,129.40</u>	<u>\$ 270,386.29</u>
Inventario Final	<u>\$ 97,229.87</u>	<u>\$ 111,990.47</u>
Costo de Ventas	<u>\$ 176,899.53</u>	<u>\$ 158,395.82</u>
Utilidad de Ventas	<u>\$ 223,039.67</u>	<u>\$ 61,133.56</u>
Menos:		
Gastos de Operación	<u>\$ 111,796.20</u>	<u>\$ 100,358.11</u>
Gastos de Administración	\$ 36,417.02	\$ 51,872.69
Gastos de Ventas	\$ 71,823.68	\$ 46,630.40
Gastos Financieros	\$ 3,555.50	\$ 1,855.02
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	<u><u>\$ 111,243.47</u></u>	<u><u>-\$ 39,224.55</u></u>

F _____
Representante Legal

F _____
Contador

F _____
Auditor Externo

Anexo 6. Estados financieros El Búho, S.A. de C.V.

El Búho, S.A de C.V.
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	<u>\$57,028.87</u>	<u>\$58,758.34</u>
Caja	\$54,549.77	\$57,266.74
Bancos	\$ 2,479.10	\$ 1,491.60
Realizable	<u>\$34,813.50</u>	<u>\$31,473.17</u>
Accionistas	\$ 8,323.17	\$ 8,323.17
Inventarios	\$16,987.80	\$23,150.00
Cuentas por Cobrar	\$ 8,424.94	\$ -
Gastos pagados por anticipados	\$ 1,077.59	\$ -
ACTIVO NO CORRIENTE	<u>\$ 140.71</u>	<u>\$ 830.35</u>
Propiedad Planta y Equipo	\$ 2,899.27	\$ 2,899.27
Depreciación Acumulada	-\$ 2,758.56	-\$ 2,068.92
Programas Informaticos	\$ 680.00	\$ 680.00
Amortización Acumulada	-\$ 680.00	-\$ 680.00
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$91,983.08</u></u>	<u><u>\$91,061.86</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	<u>\$ 1,360.58</u>	<u>\$ 2,421.86</u>
Retenciones Legales	\$ 30.42	\$ 47.29
Impuesto sobre la Renta	\$ 1,234.61	\$ 1,564.70
Pago a Cuenta	\$ 95.55	\$ 163.21
Iva por Pagar	\$ -	\$ 576.31
Provisiones para obligaciones laborales	\$ -	\$ 70.35
PATRIMONIO	<u>\$90,622.50</u>	<u>\$88,640.00</u>
Capital Social	\$11,428.57	\$11,428.57
Reserva legal de Ejercicios Anteriores	\$ 2,334.86	\$ 2,334.86
Pérdidas de Ejercicios Anteriores	-\$10,609.43	-\$10,609.43
Utilidades de Ejercicios Anteriores	\$85,486.00	\$75,892.23
Utilidad del Presente Ejercicio	\$ 1,982.50	\$ 9,593.77
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	<u><u>\$91,983.08</u></u>	<u><u>\$91,061.86</u></u>

F _____
Representante Legal

Contador

F _____
Auditor Externo

El Búho, S.A de C.V.
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Ventas Netas	\$68,258.16	\$93,393.73
Costo de Ventas	<u>\$19,787.96</u>	<u>\$25,856.69</u>
Inventario Inicial	\$23,150.00	\$16,085.38
Compras	\$13,420.13	\$32,273.79
(+) Gastos Sobre Compras	<u>\$ 205.63</u>	<u>\$ 647.52</u>
Compras Netas	<u>\$13,625.76</u>	<u>\$32,921.31</u>
Mercadería Disponible para la Venta	\$36,775.76	\$49,006.69
Inventario Final	<u>\$16,987.80</u>	<u>\$23,150.00</u>
UTILIDAD BRUTA	\$48,470.20	\$67,537.04
GASTOS DE OPERACIÓN	<u>\$45,649.68</u>	<u>\$54,744.18</u>
Gastos de Administración	\$17,403.79	\$21,096.55
Gasto de Venta	\$24,575.33	\$30,473.31
Gasto Financiero	\$ 3,670.56	\$ 3,174.32
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	<u>\$ 2,820.52</u>	<u>\$12,792.86</u>
Impuesto Sobre la Renta	\$ 838.02	\$ 3,199.10
UTILIDAD DE EJERCICIO	<u><u>\$ 1,982.50</u></u>	<u><u>\$ 9,593.77</u></u>

F _____
Representante Legal

F _____
Contador

F _____
Auditor Externo